

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS  
SUPERIORES DE  
COACALCO  
  
(TESCO)



CONTENIDO		PÁGINA
I.	INFORMACIÓN CONTABLE	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES	12
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
II.	INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	37
III.	INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	55
IV.	ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	67
V.	FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	71



TE S C O

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre de 2022 y al 31 de Diciembre de 2021  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2022	2021		2022	2021
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	30,226.4	22,811.8	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,314.0	3,761.2
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	138.5	35.1	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Titulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>30,364.9</b>	<b>22,846.9</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>2,314.0</b>	<b>3,761.2</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	148,918.6	148,918.6	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	145,486.2	145,486.2	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles	128.1	128.1	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-142,974.8	-134,288.6	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes					
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>151,558.1</b>	<b>160,244.3</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>2,314.0</b>	<b>3,761.2</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>181,923.0</b>	<b>183,091.2</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>98,756.7</b>	<b>98,756.7</b>
			Aportaciones	98,756.7	98,756.7
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>80,852.3</b>	<b>80,573.3</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	279.0	-13,931.9
			Resultados de Ejercicios Anteriores	62,173.0	76,104.9
			Revalúos	18,400.3	18,400.3
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>179,609.0</b>	<b>179,330.0</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>181,923.0</b>	<b>183,091.2</b>

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco  
Estado de Actividades  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021  
(Miles de Pesos)

Concepto	2022	2021
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>405.9</b>	<b>19.7</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente	405.9	19.7
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores		
Pendientes de Liquidación o Pago		
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>152,883.2</b>	<b>149,800.6</b>
Participaciones y Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	152,883.2	149,800.6
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>.0</b>	<b>300.0</b>
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	.0	300.0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>153,289.1</b>	<b>150,120.3</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>140,239.7</b>	<b>151,764.7</b>
Servicios Personales	102,247.5	102,439.9
Materiales y Suministros	11,824.3	11,312.2
Servicios Generales	26,167.9	38,012.6
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>142.2</b>	<b>436.4</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	142.2	436.4
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoys Financieros		
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>12,628.2</b>	<b>9,956.9</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	12,628.2	9,956.9
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
<b>Inversión Pública</b>	<b>.0</b>	<b>1,894.2</b>
Inversión Pública no Capitalizable	.0	1,894.2
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>153,010.1</b>	<b>164,052.2</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>279.0</b>	<b>-13,931.9</b>

TESCO

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco					
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021</b>	<b>98,756.7</b>				<b>98,756.7</b>
Aportaciones	98,756.7				98,756.7
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021</b>		<b>94,505.2</b>	<b>-13,931.9</b>		<b>80,573.3</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-13,931.9		-13,931.9
Resultados de Ejercicios Anteriores		76,104.9			76,104.9
Revalúos		18,400.3			18,400.3
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022</b>				<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022</b>	<b>98,756.7</b>	<b>94,505.2</b>	<b>-13,931.9</b>	<b>0.0</b>	<b>179,330.0</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022</b>	<b>0.0</b>				<b>0.0</b>
Aportaciones	0.0				0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022</b>		<b>-13,931.9</b>	<b>14,210.9</b>		<b>279.0</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			279.0		279.0
Resultados de Ejercicios Anteriores		-13,931.9	13,931.9		0.0
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022</b>				<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022</b>	<b>98,756.7</b>	<b>80,573.3</b>	<b>279.0</b>	<b>0.0</b>	<b>179,609.0</b>

**Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>8,686.2</b>	<b>7,518.0</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>7,518.0</b>
Efectivo y Equivalentes		7,414.6
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		103.4
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		.0
<b>Activo No circulante</b>	<b>8,686.2</b>	<b>.0</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	8,686.2	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
<b>PASIVO</b>	<b>.0</b>	<b>1,447.2</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>1,447.2</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		1,447.2
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Titulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>279.0</b>	<b>.0</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>279.0</b>	<b>.0</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	279.0	
Resultados de Ejercicios Anteriores		
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

TESCO

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco  
Estado de Flujos de Efectivo  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021  
(Miles de Pesos)

Concepto	2022	2021
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>153,289.1</b>	<b>150,120.3</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente	405.9	19.7
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales		
Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	152,883.2	149,800.6
Otros Origenes de Operación	.0	300.0
<b>Aplicación</b>	<b>153,010.1</b>	<b>164,052.2</b>
Servicios Personales	102,247.5	102,439.9
Materiales y Suministros	11,824.3	11,312.2
Servicios Generales	26,167.9	38,012.6
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	142.2	436.4
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	12,628.2	11,851.1
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>279.0</b>	<b>-13,931.9</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>8,686.2</b>	<b>11,216.9</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	.0	.0
Otros Origenes de Inversión	8,686.2	11,216.9
<b>Aplicación</b>	<b>1,550.6</b>	<b>688.3</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	.0	688.3
Otras Aplicaciones de Inversión	1,550.6	.0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>7,135.6</b>	<b>10,528.6</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Origenes de Financiamiento		
<b>Aplicación</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento		
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>7,414.6</b>	<b>-3,403.3</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>22,811.8</b>	<b>26,215.1</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>30,226.4</b>	<b>22,811.8</b>

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco  
Estado Analítico del Activo  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>183,407.2</b>	<b>205,118.2</b>	<b>206,286.4</b>	<b>181,923.0</b>	<b>-1,484.2</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>23,162.9</b>	<b>213,804.4</b>	<b>206,286.4</b>	<b>30,364.9</b>	<b>7,202.0</b>
Efectivo y Equivalentes	22,811.8	213,580.7	206,166.1	30,226.4	7,414.6
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	351.1	223.7	120.3	138.5	-212.6
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0	.0	.0	.0
Inventarios	.0	.0	.0	.0	.0
Almacenes	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>160,244.3</b>	<b>-8,686.2</b>	<b>.0</b>	<b>151,558.1</b>	<b>-8,686.2</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	148,918.6	.0	.0	148,918.6	.0
Bienes Muebles	145,486.2	.0	.0	145,486.2	.0
Activos Intangibles	128.1	.0	.0	128.1	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-134,288.6	-8,686.2	.0	-142,974.8	-8,686.2
Activos Diferidos	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0

TESCO

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco  
Estado Analfítico de la Deuda y Otros Pasivos  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			.0	.0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			.0	.0
<b>Otros Pasivos</b>	Moneda Nacional		3,761.2	2,314.0
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			3,761.2	2,314.0

## INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco no cuenta con pasivos contingentes por litigios de tipo laboral, mercantil, fiscal, civil y/o penal, en su carácter de demandada y/o demandante.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS DE DESGLOSE

## 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

## ACTIVO

## Efectivo y Equivalentes

El saldo se integra de un fondo fijo de caja por un importe de 35 mil pesos, así como de 8 cuentas bancarias por un importe total de 30 millones 226.4 miles de pesos, que tiene el Organismo con el fin de realizar los depósitos por concepto de ingresos de gestión, ya sea por el subsidio estatal y federal, ingresos propios, o bien recursos para diversos Programas Federales. Estas cuentas son el medio por el cual se cubren los pagos del gasto corriente.

Institución	Número de Cuenta	Tipo de Cuenta	2022	2021
Santander, S.A.	92000239954	Cheques	9,345.7	10,686.6
HSBC, S.A.	04043601814	Cheques	20,552.7	10,806.5
HSBC, S.A.	04046577466	Cheques	11.7	25.5
HSBC, S.A.	4050007558	Cheques	153.4	155.4
HSBC, S.A.	4057116071	Cheques	34.1	34.1
HSBC, S.A.	4057116089	Cheques	29.7	29.7
HSBC, S.A.	04058171588	Cheques	99.1	99.1
HSBC, S.A.	4059433235	Cheques	0.0	974.9
<b>TOTAL BANCOS</b>			<b>30,226.4</b>	<b>22,811.8</b>

## Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

El rubro de derechos a recibir Efectivo o Equivalentes se integra de cuentas por cobrar con un saldo de 138.5 miles de pesos.

NOMBRE	No.	CUENTAS POR COBRAR	DEUDORES DIVERSOS	ANTIGÜEDAD 30 DÍAS	ANTIGÜEDAD 60 DÍAS	ANTIGÜEDAD 90 DÍAS
GASTOS A COMPROBAR	2		138.5			138.5
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	3			0.0		
<b>SUMA</b>		0.0	138.5	0.0	0.0	138.5

## Derechos a Recibir Bienes o Servicios

El Tecnológico de Estudios superiores de Coacalco no cuenta con derechos a recibir por concepto de Bienes o Servicios.

**Bienes disponibles para su Transformacion o Consumo (Inventario)**

El Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco no cuenta con Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventario)

**ACTIVO NO CIRCULANTE****Inversiones Financieras a Largo Plazo**

El Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco no cuenta con inversiones financieras a largo plazo.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Esta cuenta se integra por los rubros de Bienes Inmuebles propiedad del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, con un valor de 148 millones 918.6 miles de pesos. En el mes de Agosto de 2019 se incorporó la entrega de dos Edificios Extensión Otumba por un valor de 15 millones 679.1 miles de pesos y 14 millones 362.3 miles de pesos.

**Bienes Inmuebles e Infraestructura**

Concepto	2022	2021
Bienes Inmuebles	148,918.6	148,918.6
<b>Total</b>	<b>148,918.6</b>	<b>148,918.6</b>

El saldo de 145 millones 486.2 miles de pesos, se integra por el costo de adquisición de los Bienes Muebles propiedad del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, menos una Depreciación acumulada de bienes muebles por 142 millones 974.8 miles de pesos, determinado un valor neto de Bienes Muebles de 2 millones 511.4 miles de pesos.

Concepto	2022	2021
Bienes Muebles	145,486.2	145,486.2
Depreciación Acumulada	-142,974.8	-134,288.6
<b>Total</b>	<b>2,511.4</b>	<b>11,197.6</b>

El registro contable de la depreciación tiene como objetivo reconocer la pérdida de valor de un activo, y se calcula a partir del mes siguiente al de su adquisición. La depreciación se calcula para todos los bienes independientemente de su fecha de adquisición, con los porcentajes siguientes:

**TESCO**

Concepto	% Anual
Vehiculos	10%
Equipo de cómputo	20%
Mobiliario y equipo de oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria	10%
El resto	10%

**Estimación y Deterioros**

El Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco no cuenta con Estimaciones y Deterioros.

**Otros Activos**

El Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco no cuenta con Otros Activos.

**PASIVO**

**Cuentas y documentos por pagar**

Esta cuenta está representada por Proveedores por Pagar a Corto Plazo, Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo, por un saldo de 2 millones 314 mil pesos, los cuales son compromisos por retenciones derivadas de pago de nómina al término del periodo, las cuales serán pagadas en los meses subsecuentes de conformidad a la siguiente tabla de vencimiento.

Concepto	Vencimiento
Proveedores por pagar a corto plazo	180 días
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	30 días
Otras cuentas por pagar a corto plazo	Más de 180 días

**Proveedores**

Esta cuenta está representada por proveedores por pagar a corto plazo por un importe de 89.2 miles de pesos.

## Retenciones y Contribuciones

CONCEPTO	IMPORTE	ANTIGÜEDAD 30 DIAS	ANTIGÜEDAD 60 DIAS	ANTIGÜEDAD 90 DIAS
ISR RETENCIONES POR SALARIOS REMUNERACIONES	1,068.5 313.0	1,068.5 313.0		
OTRAS RETENCIONES	60.7	60.7		
<b>SUMA</b>	<b>1,442.2</b>	<b>1,442.2</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

## Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

CONCEPTO	IMPORTE	ANTIGÜEDAD 30 DIAS	ANTIGÜEDAD 60 DIAS	ANTIGÜEDAD 90 DIAS
SERVICIOS ESCOLARES	54.1	54.1		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	728.5	728.5		304.0
<b>SUMA</b>	<b>782.6</b>	<b>782.6</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

## Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o administración a Corto Plazo

El Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco no cuenta con Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o administración a Corto Plazo.

## Otros Pasivos a Corto Plazo

Esta cuenta está representada por los Ingresos por Clasificar y pendientes de autorización por la Secretaría de Finanzas, los cuales fueron registrados a la cuenta de ingresos recaudados.

## 2. ESTADO DE ACTIVIDADES

Concepto	2022	2021
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones	152,883.2	149,800.6
Otros Ingresos y Beneficios Varios	405.9	319.7
<b>Total</b>	<b>153,289.1</b>	<b>150,120.3</b>
	=====	=====

• Gastos y Otras Pérdidas:

Concepto	2022	2021
Servicios Personales	102,247.5	102,439.9
Materiales y Suministros	11,824.3	11,312.2
Servicios Generales	26,167.9	38,012.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	142.2	436.4
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	12,628.2	9,956.9
Otros Gastos		1,894.2
<b>Total</b>	<b>153,010.1</b> =====	<b>164,052.2</b> =====

3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Este estado tiene por finalidad mostrar los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública/Patrimonio del Tecnológico, entre el inicio y el final del periodo.

Al inicio del ejercicio fiscal se cuenta con un saldo en el rubro de Hacienda Pública/Patrimonio de 98 millones 756.7 miles de pesos y en el rubro de Ajustes por Cambios de Valor, correspondiente al superávit por revaluación de 18 millones 400.3 miles de pesos. Así mismo, se obtuvo en el presente mes un Resultado del Ejercicio (Desahorro) de 279 mil pesos, y un saldo de Resultados de ejercicios Anteriores por 62 millones 172.9 miles de pesos, arrojando un saldo neto en la Hacienda Pública/Patrimonio de 179 millones 609 mil pesos.

CONCEPTO	2022	2021
<b>Hacienda Pública / Patrimonio:</b>		
Aportaciones	98,756.7	98,756.7
Resultado de Ejercicios Anteriores	62,173.0	76,104.9
Resultado de Ejercicio	279.0	-13,931.9
Superávit por Revaluación	18,400.3	18,400.3
<b>Total</b>	<b>179,609.0</b>	<b>179,330.0</b>

## 4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

## 1. Efectivo y Equivalentes

	2022	2021
Efectivo en Bancos –Tesorería	30,226.4	22,811.8
Efectivo en Bancos- Dependencias		
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
Total de Efectivo y Equivalentes	30,226.4	22,811.8

## 2. Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

No Aplica.

## 3. Conciliación de los Flujos de Efectivo

Integración de Flujo de Efectivo	Al 31 de Diciembre 2022	2021
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	279.0	-13,931.9
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	7,135.6	10,528.6
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	22,811.8	26,215.1
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	30,226.4	22,811.8

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	163,675.0
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0.0
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	10,385.9
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	10,385.9
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	153,289.1

**Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**( Miles de Pesos)**

<b>1.- Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>141,986.7</b>
<b>2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>	<b>1,604.8</b>
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	1,604.8
<b>Otros Egresos Presupuestales no Contables</b>	
<b>3. Más Gastos Contables no Presupuestales</b>	<b>12,628.2</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	12,628.2
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	
<b>Otros Gastos Contables no Presupuestales</b>	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>153,010.1</b>

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco CUENTAS DE ORDEN CONTABLES (Miles de Pesos)		
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Almacén	4,434.8	3,747.0
Cuentas de Control de Organismos Auxiliares		
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato		
	<u><b>4,434.8</b></u>	<u><b>3,747.0</b></u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Artículos Disponibles por el Almacén	4,434.8	3,747.0
Organismos Auxiliares Cuenta de Control		
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles		
	<u><b>4,434.8</b></u>	<u><b>3,747.0</b></u>

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES (Miles de Pesos)		
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	165,615.4	177,482.6
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	21,210.6	12,945.8
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento		777.9
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	140,239.7	150,986.8
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,418.1	2,303.9
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	142.2	436.4
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		2,694.8
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		2,582.5
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública		1,861.7
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	1,604.8	2,892.8
	<u><b>331,230.8</b></u>	<u><b>354,965.2</b></u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	1,940.4	14,721.7
Ley de Ingresos Recaudado	163,675.0	162,760.9
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	161,450.3	164,710.4
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,560.3	2,740.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	1,604.8	2,892.8
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública		1,861.7
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		5,277.4
	<u><b>331,230.8</b></u>	<u><b>354,965.2</b></u>

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. INTRODUCCIÓN

El ejercicio 2022 estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el Gobierno del Estado de México (GEM) en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto Estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, con el Acuerdo para la Contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el ejercicio Fiscal 2022.

### 2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El patrimonio del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco está constituido por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en cumplimiento de su objeto;
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos federal, estatal y municipal;
- III. Los legados, donaciones y demás liberalidades otorgadas en su favor y los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario;
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto; y
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimiento de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

### 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, es un Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por la "LII" Legislatura del Estado de México, mediante decreto número 158 y publicado en la Gaceta de Gobierno el día 4 de Septiembre de 1996, cuyo ejercicio presupuestal, manejo, aplicación y situación se consigna contablemente y se elaboran Estados Financieros sobre los cuales se emite una opinión profesional de auditores externos.

### 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

De acuerdo al capítulo primero del artículo 2o. de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado de carácter estatal denominado Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco:

Tendrá como objeto social:

- I. Formar profesionales e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, con el sentido innovador que incorpore los

## TESCO

avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión de acuerdo a los requerimientos del entorno, en el Estado y en el País.

- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de vida comunitaria.
- III. Colaborar con los sectores público, privado y social, en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- IV. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social, que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social del ser humano.
- V. Realizar el proceso enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas.
- VI. Promover la cultura nacional y universal especialmente la de carácter tecnológico.

### a) Principal actividad

Formar profesionales e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, con el sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión de acuerdo a los requerimientos del entorno, en el Estado y en el País.

### b) Ejercicio fiscal

Comprende del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2022.

### c) Régimen jurídico

El Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco es un Organismo Público Descentralizado, clasificado como personas morales con fines no lucrativos, y su régimen jurídico es el siguiente:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley del Impuesto Sobre la Renta
- Código Fiscal de la Federación
- Código Financiero del Estado de México y Municipios
- Ley del Impuesto al Valor Agregado
- Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- Ley de Obra Pública y servicios relacionados con las mismas
- Ley General de Educación
- Ley de Educación del Estado de México
- Ley General del Servicio Profesional Docente
- Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
- Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios
- Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México

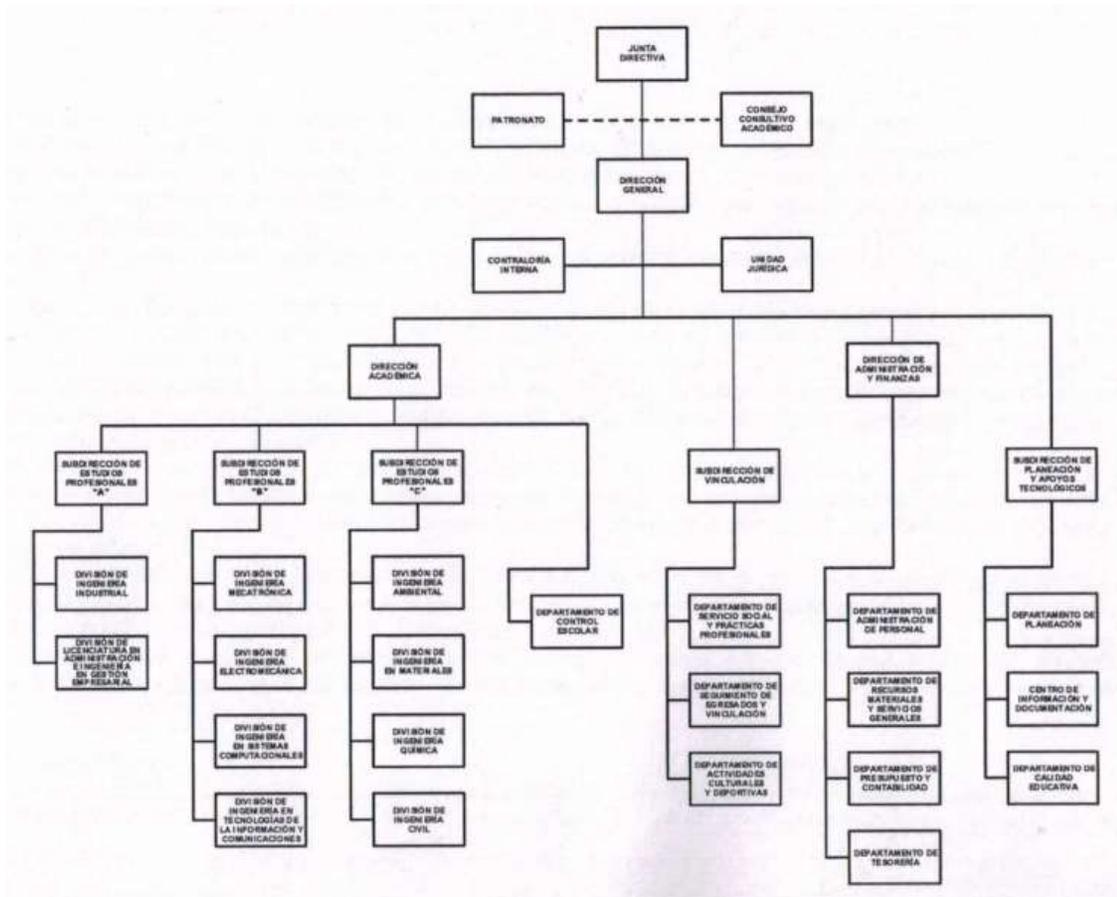
d) Consideraciones fiscales del ente

El Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco por ser un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México con fines no lucrativos, es solo retenedor del Impuesto Sobre la Renta y retenedor de el Impuesto al Valor Agregado, así como causante del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneración al Trabajo Personal.

e) Estructura organizacional básica.

La estructura de organización del Organismo, fue aprobada por la Secretaría de Finanzas del Gobierno Estatal.

Organigrama del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco.



## 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros se presentan como base a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México, la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás disposiciones legales aplicables.

Los Postulados Básicos sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

**Postulados básicos.**

Sustancia económica  
Entes públicos  
Existencia permanente  
Revelación suficiente  
Importancia relativa  
Registro e integración presupuestaria  
Consolidación de la información financiera  
Devengo contable  
Valuación  
Dualidad económica  
Consistencia

**6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

Los estados financieros que se acompañan, fueron preparados con fundamento en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México para su registro y control del presupuesto.

A continuación, se describen las políticas de contabilidad más importantes:

**a) Los gastos son reconocidos y registrados en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan.**

A partir del ejercicio 2008, no se reconocen los efectos de la inflación, de acuerdo a lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente para cada ejercicio, en su capítulo IV.- Efectos de la Inflación, manteniéndose los valores actualizados hasta el ejercicio 2007.

Los gastos se consideran devengados en el momento en que se recibe el bien o servicio, independientemente de la forma o documentación que ampare ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto total autorizado subsidio de los gobiernos federal y estatal, más los ingresos propios por servicios escolares, y se disminuye por el costo de operación de programas, representado por el presupuesto de egresos ejercido y por las partidas que no requieren desembolso de efectivo.

**b) Inversiones en valores**

Se encuentran valuadas a su costo de adquisición, adicionadas por los rendimientos que las mismas devengan.

El efectivo y las inversiones en valores negociables se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones de renta fija a corto plazo, registrados a su valor de mercado los intereses generados son registrados como ingresos propios en el rubro de productos financieros.

### c) Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran a su costo de adquisición, instalación o construcción, actualizándose hasta el 31 de diciembre de 2007, mediante factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), incluyendo las adiciones y mejoras posteriores. Las obras en proceso se capitalizan en el momento de la obtención del acta de entrega-recepción por parte del Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México. La depreciación se calcula por el método de línea recta desde el mes siguiente al de su adquisición.

Esta cuenta representa las cantidades en dinero invertidas en bienes muebles e inmuebles propiedad del Tecnológico para el desempeño de sus operaciones. El Tecnológico en ámbito de sus respectivas competencias deberá realizar mensualmente el análisis de esta cuenta a fin de identificar aquellos bienes que por su aspecto físico, de prescripción u obsolescencia, o su condición legal desvirtúen la información financiera, en este caso a fin de corregir las cifras presentadas por estos conceptos, se deberán dar de baja de los estados financieros, previa elaboración de la Constancia de Baja, la cual deberán contener los siguientes datos:

Fecha de elaboración.

- Lugar físico en el que se encuentran.
- Condiciones en que se encuentran.
- Descripción de motivo y documentación soporte por el cual se consideran en condición de baja.
- Nombre, firmas y cargos del personal que intervino y que supervisó la información contenida en la constancia.
- Visto bueno de la Unidad Jurídica o síndico correspondiente.
- Gestiones realizadas ante la Secretaría de la Contraloría en su caso el Ministerio Público.

Presentando Adicionalmente:

- Actas levantadas
- Seguimiento
- Resolución

Los titulares del Tecnológico en el ámbito de sus respectivas competencias, obtendrán con base en la constancia para su Baja, el acuerdo del Órgano de Gobierno para cancelar las cuentas que se encuentren en esta situación.

### d) Subsidios y apoyos

Las entregas de recursos provenientes del Gobierno Federal y del Gobierno Estatal son la base del presupuesto de egresos que recibe el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, el cual se integra de la siguiente forma:

Las que se identifican como subsidio de operación o apoyos a programas, son registradas como ingresos por subsidio y afectan el presupuesto de egresos autorizado al organismo, y en su caso se solicita la modificación presupuestal correspondiente a la Secretaría de Finanzas.

El registro del ingreso se realiza al momento en que el Tecnológico obtenga contra-recibos correspondiente o algún otro documento que ampare el monto de la transferencia, creando la cuenta por cobrar respectiva. Al final del ejercicio con el resultado de la conciliación de ingresos se procede a la cancelación de los contra-recibos o documentos no procedentes y al registro correspondiente.

**e) Ingresos Propios Organismos Auxiliares**

- a) Todo recurso que ingrese a la tesorería derivado de las actividades propias del Tecnológico, así como aquellos que se generen por actividades distintas al objetivo principal, tales como cursos de verano, estadias, entre otros deberán ser registrados contable y presupuestalmente como ingresos propios de gestión, estos recursos deben ser depositados en cuentas bancarias vía depósito a través de transferencia electrónica.
- b) Los Ingresos propios obtenidos por el Tecnológico durante el ejercicio presupuestal, solo podrán ser aplicados hasta por el monto anual autorizado en el presupuesto de egresos, porque el excedente de dichos ingresos se mantendrá en cuentas de inversión, estando sujeta su aplicación a lo establecido por el Código Financiero del Estado de México y Municipios y el Presupuesto de Egresos del año en curso.
- c) Los Organismos Auxiliares que realicen enajenaciones de bienes o presten servicios o algún tipo de servicio y reciban remuneración por el mismo, deberán expedir comprobantes que acrediten dichos actos, los cuales deberán ser los autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, reuniendo los requisitos fiscales que fijen las disposiciones fiscales respectivas.

**f) Anticipo a Proveedores y Contratistas**

Son las cantidades de dinero entregadas a los proveedores de bienes o servicios y contratistas de obra pública y servicios relacionados con la misma con el fin de obtener una contraprestación pactada mediante contrato, las cuales deberán ser comprobadas o reintegradas conforme a la normatividad que al efecto emitan la secretaría de finanzas, y las demás Instancias correspondientes.

Si el tercero no diera cumplimiento a lo dispuesto en el contrato, el asunto deberá turnar a las áreas jurídicas para su recuperación a través de las fianzas correspondientes.

El Tecnológico, en el ámbito de sus respectivas competencias, deberá realizar semestralmente el análisis de los anticipos a proveedores y contratistas, identificando aquellas con características de incobrabilidad, de las cuales se elaborará la Constancia de Incobrabilidad, la cual deberá contener los siguientes datos:

- Fecha de elaboración
- Nombre o razón social los proveedores o contratista
- Importe de los montos otorgados por anticipo no amortizados
- Antigüedad de los montos
- Descripción del motivo y documentación soporte, por el cual se considera irrecuperables

- Nombres, firmas y cargos del personal que intervino y supervisó la información contenido en la constancia
- Visto bueno de la Unidad Jurídica o síndico correspondiente
- Gestiones realizadas ante la Secretaría de Contraloría en su caso el Ministerio Público

Presentando Adicionalmente:

- Actas levantadas
- Seguimiento
- Resolución

Los titulares del Tecnológico en el ámbito de sus respectivas competencias, obtendrán con base en la constancia de Incobrabilidad, el acuerdo del Órgano de Gobierno para cancelar las cuentas que se encuentren en esta situación con base en el acuerdo señalado en el párrafo anterior, se realizan los registros contables y presupuestales correspondientes.

#### **g) Activo No Circulante**

El Objetivo de estas Políticas es dar a conocer la normatividad para el registro contable y presupuestal de los activos fijos, así como depreciación y su baja.

#### **h) Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles.**

Los Inmuebles, Mobiliario y Equipo, Vehículos, Maquinaria, Equipos Especiales Acervo Bibliográfico entre otros se registrarán a su costo de adquisición o construcción; en caso de que sean producto de una donación, expropiación adjudicación o dación en pago a su valor estimado razonablemente, por el área administrativa correspondiente o de un bien similar o al de avalúo, aun cuando no se cuente con la factura o documento original que ampare la propiedad del bien, e incluso cuando se encuentre en trámite de regularizar de la propiedad. En todos los casos se deberán incluir los gastos y costos relacionados con su adquisición, así como el impuesto al valor agregado, excepto cuando se trate de organismos sujetos a un régimen fiscal distinto al de no contribuyentes.

- a) Para los intangibles en todos los casos se les dará el tratamiento de gastos del periodo, tales como licencias de software, redes, entre otros, sin embargo, se deberá establecer los controles administrativos adecuados para su salvaguarda.
- b) Tratándose de las adquisiciones de bienes, cuyo costo unitario de adquisición sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA, deberá registrarse contablemente como un aumento en el activo no circulante y la unidad ejecutora del gasto que los adquiera deberá informar al área de control patrimonial para que los bienes sean incluidos en el sistema de control patrimonial a fin de que el saldo de la cuenta de bienes muebles corresponda al monto total del sistema de control patrimonial incluyendo aquellos bienes adquiridos a través de fideicomisos, dichos montos deberán ser conciliados semestralmente; Aquellas adquisiciones con un importe menor se deberán registrar contablemente como un gasto. En ambos casos se afectará el presupuesto de egresos en la partida y programa correspondiente.

- c) Para efectos del control administrativo, las adquisiciones de bienes muebles, con costo igual o mayor a 35 veces el valor diario de la UMA, pero menor de 70 veces el valor diario de la UMA, también deberán incorporarse al sistema de control patrimonial. No así para la conciliación contable de los bienes muebles adquiridos con un costo menor a 35 veces el valor diario de la UMA, se deberán considerar bienes no inventariarles y no requerirán de control administrativo alguno.
- d) En caso de bienes de consumo inmediato o refacciones y herramientas se llevarán directamente al gasto y su política de registro será la que refiere al Almacén.

En todos los casos se deberá cumplir lo dispuesto en las Normas administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos el Poder Ejecutivo Estatal, expedida por la Secretaría de Finanzas.

#### **i) Depreciación**

La depreciación de los activos fijos se calcula con base en el método de línea recta, de acuerdo con las tasas anuales establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

El registro contable de la depreciación tiene como objetivo reconocer la pérdida de valor de un activo que puede originarse por obsolescencia, desgaste o deterioro ordinario, defectos de fabricación; falta de uso, insuficiencia entre otros.

La depreciación deberá calcularse, a partir del mes siguiente al de su adquisición. La depreciación se calculará para todos los bienes independientemente de su fecha de adquisición con los porcentajes siguientes:

En caso de que un bien se encuentre totalmente depreciado, pero se considere que aún cuenta con vida útil, se determinará el tiempo aproximado de vida útil y se mantendrá en la contabilidad el valor correspondiente, para esto, se cancelará el monto de la revaluación tanto de la depreciación como del activo no circulante y el monto de la depreciación acumulada aplicada hasta por el importe que corresponda al periodo de vida útil determinado y será sujeto nuevamente al procedimiento de depreciación. El titular del área administrativa deberá dejar constancia por escrito del criterio a que se siguió para la determinación del tiempo de vida útil. Los terrenos, las obras de arte, semovientes y animales disecados no serán sujetos del cálculo de la depreciación.

#### **j) Venta y Baja de Bienes Muebles e Inmuebles**

La baja de bienes muebles e inmuebles se realizará de conformidad con lo establecido en el Código Administrativo del Estado de México y de las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal; autorizándose previamente por la "H" Junta Directiva de la Institución.

La baja se registrará según el valor neto en libros del bien, al momento de obtener la autorización correspondiente; es decir, afectando el costo histórico, y la depreciación correspondiente, utilizando como contra-cuenta rubros del patrimonio que se vean afectados.

Cuando se realice la venta de un activo, de conformidad con la legislación y normatividad de la materia, se deberá afectar el costo histórico, y la depreciación correspondiente, utilizando como contra cuenta los rubros del patrimonio que se vean afectados, según el valor neto en libros del bien al momento de realizar la operación. La diferencia entre el valor neto en libros y el precio de venta, se afectará al resultado del ejercicio.

Cuando por alguna razón no se cuente con la documentación que acredite la propiedad y características originales del bien que se proponga para baja o venta, corresponderá al titular del área administrativa que solicita el trámite justificar esta situación y proporcionar los elementos necesarios para cumplimentar el procedimiento administrativo correspondiente.

Tratándose de transferencias de bienes entre unidades administrativas, dependencias y organismos auxiliares, siempre deberá acompañarse con la documentación comprobatoria correspondiente.

Todas las unidades ejecutoras del gasto deberán mantener actualizado el registro de los bienes muebles en el Sistema de Control Patrimonial SICOPA WEB, incluyendo las bajas efectuadas en el ejercicio fiscal.

#### **k) Donativos**

1. Tratándose de donativos recibidos se deberán registrar contablemente y presupuestalmente como un Ingreso.
2. Los donativos recibidos en Especie que son bienes que se consideran de consumo duradero se registrarán con un cargo en el Activo y un abono a la cuenta de Ingresos, así como su registro presupuestal.
3. Los donativos recibidos en especie consumibles, se registrarán como Ingreso y Egresos contable y presupuestalmente, solicitándose una ampliación presupuestal.
4. Cuando el donativo no tenga valor de referencia se observará a lo dispuesto en la política de Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles.

#### **l) Construcciones en Proceso**

La Obra Pública que se realiza, se registra invariablemente en esta cuenta Construcciones en Proceso, ya que es necesario reconocerlas contablemente en forma separada a fin de conocer su grado de avance en forma objetiva y comparable para elaborar proyecciones correctas; asimismo con la finalidad de que se muestren cifras confiables en la información financiera. Salvo casos específicos como el de compra de materiales para construcción en el que se aplicará la política de registro establecida para el control de almacenes.

- a) En la realización de la obra pública, el ente deberá llevar un control por cada obra o contrato y su respectivo control presupuestal, el registro contable por obra se llevará en la contabilidad y el control específico de avance de la obra tanto físico como financiero se llevará en el área de administración o ejecución de la obra correspondiente.

- b) En el Caso del Tecnológico, las obras deberán identificarse como capitalizables. En este caso cuando concluya la obra con el acta de entrega – recepción o con el acta administrativa de finiquito como soporte, se deberá transferir el saldo al activo fijo para incorporarla al patrimonio.
- c) El registro de la obra pública deberá incluir el costo de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados desde la planeación hasta su conclusión, independiente de la fuente de financiamiento, que puede ser: recursos propios, subsidios o transferencias, tanto estatales como federales; recursos aportados por los beneficiarios, créditos bancarios y créditos otorgados por otros organismos financieros nacionales e internacionales.
- d) Tratándose de la obra pública ejecutada con recursos estatales y cuando el ejecutor sea un organismo auxiliar o un municipio, estos deberán realizar la retención del 2 por ciento por los servicios de control necesarios para su ejecución, la retención del 0.2 por ciento para la Delegación Estado de México del Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción y el 0.5 por ciento para la delegación Estado de México de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, y las demás retenciones que establezca la normatividad aplicable.

**m) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores**

Se considerarán Adeudos de Ejercicios Anteriores, aquellos pasivos que se generen por conceptos de gastos devengados y registrados presupuestalmente al 31 de diciembre de cada ejercicio y no pagados en esa fecha.

Las operaciones aplicables a un ciclo presupuestal, deberán estar sustentadas con la documentación que acredite el compromiso del ente gubernamental, es decir se acredite haber iniciado el proceso adquisitivo de bienes o servicios o la construcción de obras o bien con pedidos debidamente fincados a proveedores de bienes o servicios.

Cuando se trate de Servicios Personales, se incluirán aquellas operaciones devengadas no pagadas incluyendo retenciones a favor de terceros por pagar.

Al finalizar cada ejercicio fiscal, se deberá registrar presupuestalmente en la cuenta de egresos, el monto de los adeudos que se tengan al cierre del ejercicio, mismos que serán pagados en el siguiente ejercicio fiscal; en su caso se deberán disminuir las ADEFAS generadas en ejercicios anteriores no pagadas.

El registro de las ADEFAS en el egreso se realizará por lo pagos efectuados en el ejercicio de adeudos generados en el año inmediato anterior o en ejercicios anteriores.

**n) Cuentas de Orden Presupuestales de Ingresos y Egresos**

Se deberán registrar contable y presupuestalmente durante el ejercicio fiscal en forma simultánea, tanto la ejecución del Presupuesto de Egresos como de la Ley de Ingresos, afectado en la misma póliza las cuentas de la Contabilidad Patrimonial y Presupuestal.

Se deberá establecer el control contable en cuentas de orden, del ejercicio presupuestal de los ingresos y egresos Asignados y Autorizados al Tecnológico, considerando las siguientes cuentas:

8110 Ley de Ingresos Estimada  
 8120 Ley de Ingresos por Ejecutar  
 8140 Ley de Ingresos Devengada  
 8150 Ley de Ingresos Recaudada  
 8211 Presupuesto de Egresos Aprobados para Gastos de Funcionamiento  
 8212 Transferencias, Asignaciones Subsidios y Otras  
 8216 Bienes Muebles e Inmuebles  
 8221 Presupuesto de Egresos por Ejercer Gastos  
 8222 Transferencias Asignaciones, subsidios y Otras  
 8226 Bienes Muebles e Inmuebles  
 8241 Presupuesto de Egresos Comprometido  
 8242 Presupuesto de Egresos comprometido Transferencias  
 8246 Presupuesto de Egresos Comprometido Bienes Muebles e Inmuebles  
 8251 Presupuesto de Egresos Devengado Gastos  
 8252 Presupuesto de Egresos Devengado Transferencias  
 8256 Presupuesto de Egresos Devengado Bienes Muebles e Inmuebles.  
 8271 Presupuesto de Egresos Pagados Gastos Funcionamiento  
 8272 Transferencias Asignaciones, subsidios y Otras  
 8276 Bienes Muebles e Inmuebles

#### o) Régimen Fiscal

El régimen fiscal para el Tecnológico como entidad Pública es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en la Ley que les da origen o en su Decreto de Creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos.

- a) El Tecnológico por ser Organismo Auxiliar Institución Educativa, no efectuará retenciones del Impuesto al Valor Agregado de conformidad al Artículo 3º. Tercer párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- b) Los ingresos obtenidos por conceptos de los Cursos de Educación Continua y de los Centros de Evaluación de competencia Laboral de las Universidades “no están gravados para efectos de la Ley del Impuesto al Valor Agregado” y no son sujetos del Impuesto Sobre la Renta.
- c) Los Ingresos obtenidos por concepto de los cursos de Educación Continua y de los Centros de Evaluación de Competencia Laboral de las Universidad no están gravados para efectos de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y no son sujetos del Impuesto Sobre la Renta, toda vez que se trata de percepciones que forman parte del objeto de la Universidad y se derivan del servicios de enseñanza (Art. 15 fracción IV de la Ley del Impuesto al Valor Agregado).
- d) Es conveniente que dentro de las facturas o comprobantes que expidan las Universidades por los ingresos mencionados, anoten mediante sello la siguiente leyenda “No causa IVA conforme al Art. 15 fracciones IV de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- e) Para el pago efectuado a personas físicas por Servicios Personales independientes, que se contratan para los cursos de “Educación Continua” y para la Evaluación del “Centro de Evaluación de

Competencia Laboral” no están obligados a retener las dos terceras partes del Impuesto al Valor Agregado por servicios personales prestados.

- f) El Impuesto al Valor Agregado pagado a las terceras personas deberá cargarse a resultados, toda vez que las Universidades no tienen derecho al acreditamiento, debido a que sus ingresos no están gravados por este impuesto (Art. 4º de la Ley del Impuesto al valor agregado).
- g) Se tiene la obligación de proporcionar constancia de remuneraciones cubiertas y retenciones efectuadas en el año calendario anterior (regla 3.13.5) especificando se realizó o no el cálculo anual del servidor público al que se le entrega la constancia.
- h) Las Dependencias, Organismos Auxiliares, Fideicomiso y Municipios, deberán aplicar contablemente y presupuestalmente las obligaciones fiscales que establece el Código Financiero del Estado de México y Municipios en el artículo 56 correspondiente al Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.

**p) Régimen Laboral**

Las entidades públicas no deben registrar ninguna provisión para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar a su personal incluso a favor de terceros, en caso de despidos injustificados a sí resueltos por los Tribunales correspondientes o cualquier otra derivada de las relaciones laborales, pues consistentemente las deberá reconocer en el ejercicio en que se paguen, debido a que es en ese momento cuando se afecta el presupuesto de Egresos del ejercicio, efectuando las adecuaciones presupuestales correspondientes.

**q) Provisiones**

Considerando que todo gasto debe estar previsto en el Presupuesto de Egresos autorizado para cada ejercicio fiscal, es improcedente la creación de cualquier tipo de provisión, como las provisiones para faltantes en inventarios y cuentas incobrable, entre otras.

**r) Programas Sociales**

Para el caso de que las entidades manejen programas sociales, se deberán registrar las erogaciones en gastos con un control en cuentas de orden, para su posible recuperación.

**s) Cancelación de Cheques en Tránsito**

Los Organismos auxiliares en el ámbito de sus respectivas competencias, deberán revisar mensualmente sus conciliaciones bancarias para identificar los cheques en tránsito que tengan una antigüedad mayor a seis meses y se procederá a elaborar la relación de cheques en tránsito para cancelación, la cual contendrán los siguientes datos:

- Número de cheque
- Fecha de expedición de cheques
- Beneficiario
- Importe

Una vez elaborada la relación se cancelarán los cheques en tránsito; y en su caso, los cheques elaborados no entregados se deberán realizar los registros contables correspondientes en los que se debe incluir la creación de una cuenta por pagar. Y se deberá notificar a la Institución bancaria la relación de cheques cancelados para que a su vez sean cancelados en su sistema.

Una vez transcurridos tres años de la creación de una cuenta por pagar sin que exista reclamación del acreedor, se proceda a la cancelación de las cuentas por pagar para lo cual se elaborará una relación por el Área de Contabilidad correspondiente en la que se haga constar ese hecho.

#### t) Pagos Anticipados

Todos los pagos realizados anticipadamente deberán registrarse invariablemente a la cuenta de Gastos y Otras Pérdidas en el momento en que se paguen, salvo casos específicos que autorice la Contaduría General Gubernamental, para lo cual se aplicará lo dispuesto en el instructivo de Cuentas de la cuenta 1279 "Otros Activos diferidos", específicamente lo relacionado con los Pagos Anticipados.

#### u) Aportaciones a Fideicomisos

Los fondos aportados por las entidades públicas a fideicomisos públicos para la ejecución de programas, que constituyan inversiones, serán controlados mediante su registro en fondos fideicomitidos.

Los comités de los mismos deberán proporcionar mensualmente al área contable correspondiente la información de sus operaciones, en el caso de adquisiciones de activo fijo la documentación original deberá remitirse al área contable para su resguardo; las aportaciones que se hagan a fideicomisos que por sus funciones realicen erogaciones recuperables, se registrarán directamente al gasto.

### 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGOS CAMBIARIOS

No Aplica.

### 8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

La depreciación de los activos fijos se calcula con base en el método de línea recta, de acuerdo con las tasas anuales establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México como se menciona:

Concepto	% Anual
Vehiculos	10%
Equipo de cómputo	20%
Mobiliario y equipo de oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria	10%
El resto	10%

**9. FIDEICOMISO, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

No Aplica.

**10. REPORTE DE RECAUDACIÓN**

No Aplica.

**11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

No Aplica.

**12. CALIFICACIONES OTORGADAS**

No Aplica.

**13. PROCESO DE MEJORA**

El Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco cuenta con un procedimiento de mejora continua, en el cual se describe la metodología y los criterios para recoger y tratar la información generada sobre la eficacia de los procesos del sistema de gestión, definiendo las responsabilidades de cada proceso en la presentación de esta información y para mejorar de forma continua mediante la utilización de la política de calidad, objetivos, el inicio y seguimiento de acciones que permitan conseguir los objetivos planteados, y la revisión periódica del sistema de gestión de calidad.

El personal puede proponer mejoras en los procesos, condiciones de trabajo, las cuales deben ser canalizadas al Comité de Calidad para su análisis y aprobación. Establecer lineamientos, coordinar y analizar progresos resultantes de la mejora continua de acuerdo a los mecanismos definidos (Juntas de mejora, mejoras al proceso, etc.)

El Tecnológico cuenta con un área de control interno, dependiente de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, la cual es encargada de verificar el cumplimiento la normatividad emitida vigente y demás disposiciones legales aplicables.

**14. Información por Segmentos**

No Aplica.

**15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

No Aplica.

## 16. PARTES RELACIONADAS

No Aplica.

## 17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

El Despacho Segura y Sánchez Contadores y Auditores, S.C., dictaminó los Estados Financieros del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco al 31 de diciembre de 2022, mediante el cual expresa la opinión de que presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Tecnológico.

# INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



## NOTA INGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

“Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión. En el caso de la Ley de Ingresos del Estado, sólo seguirán vigentes aquellos rubros que no se hayan visto afectados por la entrada en vigor de los ordenamientos legales correspondientes de carácter federal...”

Considerando que la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022, fue autorizada mediante decreto número 18 de fecha 31 de enero y de acuerdo al Segundo Transitorio de la misma que a la letra dice:

### TRANSITORIOS

...

“SEGUNDO.- Esta Ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación.”

...

La Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022 entró en vigor el 1 de febrero de 2022, y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se recibieron los ingresos necesarios para cubrir las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos del año inmediato anterior por un monto de 8 millones 71.8 miles de pesos, mismos que sirvieron para sufragar las erogaciones de gasto corriente realizadas en el mes de Enero de 2022.

## NOTA EGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

“Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión... En el caso del Presupuesto de Egresos, la extensión de su vigencia se entenderá referida únicamente a lo relativo al gasto corriente.”

Considerando que el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022, fue autorizado mediante decreto número 20 de fecha 1 de enero y de acuerdo al Segundo Transitorio del mismo que a la letra dice:

### TRANSITORIOS

...

“SEGUNDO. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación.”

...

El Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022 entró en vigor el 1 de febrero de 2022 y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se consideraron autorizadas las erogaciones de gasto corriente por un monto de 7 millones 155.3 miles de pesos en el capítulo 1000, 120.7 miles de pesos en el capítulo 2000 y 795.8 miles de pesos en el capítulo 3000, para el periodo comprendido del 1 al 31 de enero de 2022.

TESCO

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco													
Ingresos y Egresos													
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022													
(Miles de Pesos)													
CONCEPTO	AUTORIZADO	ASIGNADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
<b>INGRESOS:</b>	157,143.5	165,215.3	100.0	44,514.5	44,114.4	165,615.4	100.0	163,675.0	100.0	-1,540.3	-9	1,940.4	1.2
<b>Superávit Ejercicio Anterior</b>		8,071.8	4.9			8,071.8	4.9	8,071.8	4.9	.0	.0	.0	.0
<b>Ordinarios</b>	157,143.5	157,143.5	95.1	42,909.7	44,114.4	155,938.8	94.2	152,894.6	93.4	-4,248.9	-2.7	3,044.2	2.0
<b>Estatales</b>	157,143.5	157,143.5	95.1	42,909.7	44,114.4	155,938.8	94.2	152,894.6	93.4	-4,248.9	-2.7	3,044.2	2.0
- Tributarios													
Impuestos sobre Erogaciones													
Impuestos sobre Tenencia													
Otros Impuestos y Accesorios													
- No Tributarios	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	11.4	.0	11.4		-11.4	
Derechos	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	
Sector Central													
Organismos Auxiliares													
Aportaciones de Mejoras													
Productos													
Aprovechamientos													
Ingresos Financieros								11.4	.0	11.4		-11.4	
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social			.0			.0	.0		.0	.0		.0	
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios	42,909.7	42,909.7	26.0		42,909.7	.0	.0		.0	-42,909.7	-100.0	.0	
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	114,233.8	114,233.8	69.1	42,909.7	1,204.7	155,938.8	94.2	152,883.2	93.4	38,649.4	33.8	3,055.6	2.0
<b>Federales</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	
Participaciones Federales			.0			.0	.0		.0	.0		.0	
Fondos de Aportaciones Ramo 33			.0			.0	.0		.0	.0		.0	
Otros Apoyos Federales			.0			.0	.0		.0	.0		.0	
<b>Extraordinarios</b>	.0	.0	.0	1,604.8	.0	1,604.8	1.0	2,708.6	1.7	2,708.6		-1,103.8	-68.8
Generación de ADEFAS				1,604.8		1,604.8	1.0	2,708.6	1.7	2,708.6		-1,103.8	-68.8
Financiamientos						.0	.0		.0	.0		.0	
<b>EGRESOS:</b>	157,143.5	165,215.3	100.0	24,732.4	24,332.3	165,615.4	100.0	141,986.7	100.0	23,228.6	14.1	23,628.7	14.3
<b>Poderes Legislativo y Judicial</b>			.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	
Poder Legislativo													
Poder Judicial													
<b>Gasto Total de Poder Ejecutivo</b>	157,143.5	165,215.3	100.0	24,732.4	24,332.3	165,615.4	100.0	141,986.7	100.0	23,228.6	14.1	23,628.7	14.3
<b>Gasto Programable:</b>	157,143.5	165,215.3	100.0	23,127.6	24,332.3	164,010.6	99.0	140,381.9	98.9	24,833.4	15.0	23,628.7	14.4
<b>Gasto Corriente</b>	154,583.2	162,665.0	98.5	23,127.6	24,332.3	161,450.3	97.5	140,239.7	98.8	22,415.3	13.8	21,210.6	13.1
Servicios Personales	106,542.1	113,697.3	68.8	8,245.0	8,245.0	113,697.3	68.7	102,247.5	72.0	11,449.8	10.1	11,449.8	10.1
<b>Gasto Operativo</b>	48,041.1	48,967.7	29.6	14,882.6	16,087.3	47,763.0	28.8	37,992.2	26.8	10,965.5	22.4	9,760.8	20.4
- Materiales y Suministros	18,766.3	18,887.0	11.4	6,780.5	7,794.2	17,873.3	10.8	11,824.3	8.3	7,062.7	37.4	6,049.0	33.8
- Servicios Generales	29,274.8	30,070.7	18.2	8,102.1	8,293.1	29,879.7	18.0	26,167.9	18.4	3,902.8	13.0	3,711.8	12.4
<b>Transferencias</b>	2,560.3	2,560.3	1.5	.0	.0	2,560.3	1.5	142.2	.1	2,418.1	94.4	2,418.1	94.4
- Organismos Autónomos													
- Subsidios y Apoyos	2,560.3	2,560.3	1.5			2,560.3	1.5	142.2	.1	2,418.1	94.4	2,418.1	94.4
<b>Inversión Pública</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	
- Bienes Muebles e Inmuebles				.0		.0	.0		.0	.0		.0	
- Obra Pública				.0		.0	.0		.0	.0		.0	
- Inversión Financiera				.0		.0	.0		.0	.0		.0	
<b>Gasto no Programable</b>	.0	.0	.0	1,604.8	.0	1,604.8	1.0	1,604.8	1.1	-1,604.8		.0	.0
<b>Transferencias a Municipios</b>			.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	
- Participaciones													
- Aportaciones del Ramo 33													
- Convenios													
<b>Deuda Pública</b>	.0	.0	.0	1,604.8	.0	1,604.8	1.0	1,604.8	1.1	-1,604.8		.0	.0
- Costo Financiero de la Deuda						.0	.0		.0	.0		.0	
- Amortizaciones						.0	.0		.0	.0		.0	
- Pago de ADEFAS				1,604.8		1,604.8	1.0	1,604.8	1.1	-1,604.8		.0	.0
<b>Superávit(+)/ Déficit (-)</b>	.0	.0		19,782.1	19,782.1	.0	.0	21,688.3	15.3	-21,688.3		-21,688.3	
<b>% de los Ingresos</b>								13.3					

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco  
Indicadores de Postura Fiscal Integrado  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)</b>	<b>165,215.3</b>	<b>163,675.0</b>	<b>163,675.0</b>
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>1</sup>			0.0
2. Ingresos del Sector Paraestatal <sup>1</sup>	165,215.3	163,675.0	163,675.0
<b>II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)</b>	<b>165,215.3</b>	<b>141,986.7</b>	<b>141,986.7</b>
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>2</sup>			
4. Egresos del Sector Paraestatal <sup>2</sup>	165,215.3	141,986.7	141,986.7
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)</b>	<b>0.0</b>	<b>21,688.3</b>	<b>21,688.3</b>

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	<b>0.0</b>	<b>21,688.3</b>	<b>21,688.3</b>
<b>IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>			0.0
<b>V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)</b>	<b>0.0</b>	<b>21,688.3</b>	<b>21,688.3</b>

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>A. Financiamiento</b>			0.0
<b>B. Amortización de la deuda</b>			0.0
<b>C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

Superávit (+) Déficit (-)

21,688.3

TESCO

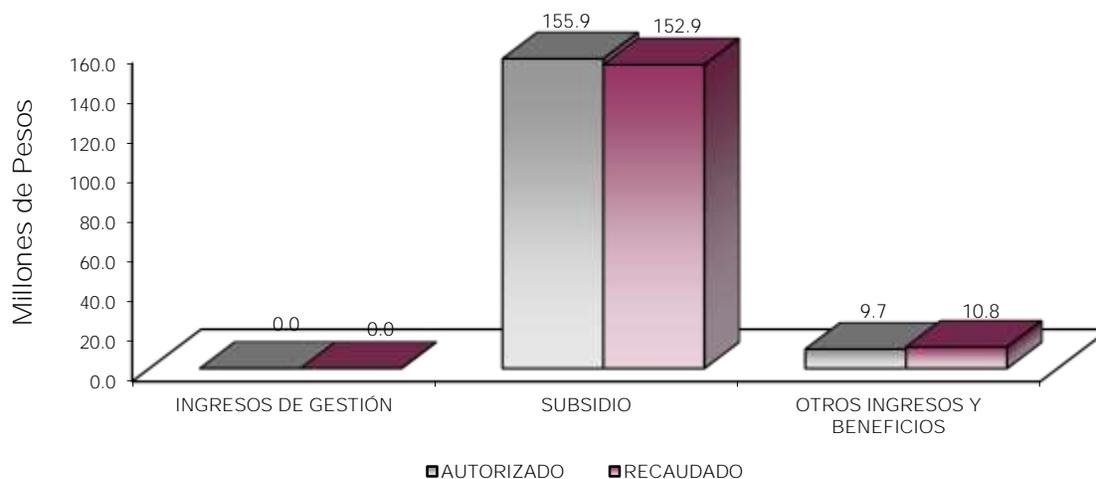
Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco  
Estado Analítico de Ingresos  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0	11.4	11.4	11.4
Aprovechamientos	8,071.8		8,071.8	8,071.8	8,071.8	.0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	42,909.7	-42,909.7	.0			-42,909.7
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	114,233.8	41,705.0	155,938.8	152,883.2	152,883.2	38,649.4
Ingresos Derivados de Financiamientos		1,604.8	1,604.8	2,708.6	2,708.6	2,708.6
<b>Total</b>	<b>165,215.3</b>	<b>400.1</b>	<b>165,615.4</b>	<b>163,675.0</b>	<b>163,675.0</b>	<b>-1,540.3</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Productos			.0			.0
Aprovechamientos			.0			.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>165,215.3</b>	<b>-1,204.7</b>	<b>164,010.6</b>	<b>160,966.4</b>	<b>160,966.4</b>	<b>-4,248.9</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Productos	.0	.0	.0	11.4	11.4	11.4
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	50,981.5	-42,909.7	8,071.8	8,071.8	8,071.8	-42,909.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	114,233.8	41,705.0	155,938.8	152,883.2	152,883.2	38,649.4
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>1,604.8</b>	<b>1,604.8</b>	<b>2,708.6</b>	<b>2,708.6</b>	<b>2,708.6</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	.0	1,604.8	1,604.8	2,708.6	2,708.6	2,708.6
<b>Total</b>	<b>165,215.3</b>	<b>400.1</b>	<b>165,615.4</b>	<b>163,675.0</b>	<b>163,675.0</b>	<b>-1,540.3</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco								
INGRESOS								
(Miles de Pesos)								
INGRESOS	AUTORIZADO	ASIGNADO	P R E S U P U E S T O 2 0 2 2		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>42,909.7</b>	<b>42,909.7</b>			<b>42,909.7</b>			
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	42,909.7	42,909.7			42,909.7			
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>114,233.8</b>	<b>114,233.8</b>	<b>42,909.7</b>	<b>1,204.7</b>	<b>155,938.8</b>	<b>152,883.2</b>	<b>3,055.6</b>	<b>2.0</b>
Subsidio	114,233.8	114,233.8	42,909.7	1,204.7	155,938.8	152,883.2	3,055.6	2.0
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		<b>8,071.8</b>	<b>1,604.8</b>		<b>9,676.6</b>	<b>10,791.8</b>	<b>-1,115.2</b>	<b>-11.5</b>
Productos Financieros						11.4	-11.4	
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo			1,604.8		1,604.8	2,314.1	-709.3	-44.2
Ingresos Diversos						394.5	-394.5	
Aplicación de Remanentes		8,071.8			8,071.8	8,071.8		
<b>T O T A L</b>	<b>157,143.5</b>	<b>165,215.3</b>	<b>44,514.5</b>	<b>44,114.4</b>	<b>165,615.4</b>	<b>163,675.0</b>	<b>1,940.4</b>	<b>1.2</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

### INGRESOS

Para el ejercicio 2022 se tuvo previsto recaudar ingresos por 165 millones 215.3 miles de pesos, teniendo ampliaciones presupuestales y reducciones presupuestales netas por 400.1 miles de pesos, determinando un ingreso autorizado por 165 millones 615.4 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 163 millones 675 mil pesos, teniendo una variación de 1 millón 940.4 miles de pesos, lo que representó el 1.2 por ciento respecto al monto autorizado.

### INGRESOS DE GESTIÓN

Inicialmente se previó recaudar ingresos de gestión por 42 millones 909.7 miles de pesos, teniendo una reducción presupuestal por la misma cantidad.

### PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se tenía previsto recaudar 114 millones 233.8 miles de pesos, se tuvieron ampliaciones presupuestales por 41 millones 705 mil pesos, determinando un autorizado de 155 millones 938.8 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 152 millones 883.2 miles de pesos, teniendo una variación de 3 millones 55.6 miles de pesos, lo que representó el 2 por ciento, respecto al monto autorizado.

### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Durante el ejercicio se autorizaron 9 millones 676.6 miles de pesos, se recaudaron 10 millones 791.8 miles de pesos, los cuales comprenden ingresos financieros, disponibilidades financieras, pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio e ingresos diversos.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>113,697.3</b>	-	<b>113,697.3</b>	<b>102,247.5</b>	<b>102,247.5</b>	<b>11,449.8</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	62,338.9	3,870.2	58,468.7	53,390.4	53,390.4	5,078.3
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,151.1	1,024.2	1,126.9	228.3	228.3	898.6
Remuneraciones Adicionales y Especiales	23,855.9	2,022.5	25,878.4	22,907.9	22,907.9	2,970.5
Seguridad Social	15,727.0	291.0	16,018.0	14,459.4	14,459.4	1,558.6
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6,546.7	289.9	6,256.8	5,313.0	5,313.0	943.8
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	3,077.7	2,870.8	5,948.5	5,948.5	5,948.5	-
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>18,887.0</b>	<b>1,013.7</b>	<b>17,873.3</b>	<b>11,824.3</b>	<b>11,824.3</b>	<b>6,049.0</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	7,212.2	1,022.1	6,190.1	3,769.1	3,769.1	2,421.0
Alimentos y Utensilios	292.5	138.4	154.1	14.9	14.9	139.2
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	147.6	95.6	52.0	13.0	13.0	39.0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	6,553.9	48.0	6,601.9	4,275.8	4,275.8	2,326.1
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,411.6	378.7	1,032.9	926.9	926.9	106.0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	585.1	246.8	338.3	338.3	338.3	-
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,324.1	501.5	1,825.6	1,293.6	1,293.6	532.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,360.0	318.4	1,678.4	1,192.7	1,192.7	485.7
<b>Servicios Generales</b>	<b>30,070.7</b>	<b>191.0</b>	<b>29,879.7</b>	<b>26,167.9</b>	<b>26,167.9</b>	<b>3,711.8</b>
Servicios Básicos	3,362.2	786.0	2,576.2	2,360.7	2,360.7	215.5
Servicios de Arrendamiento	131.8	228.9	360.7	360.7	360.7	-
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	9,198.9	394.5	9,593.4	8,480.8	8,480.8	1,112.6
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	853.6	176.3	1,029.9	742.9	742.9	287.0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	12,726.8	101.2	12,828.0	10,885.7	10,885.7	1,942.3
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1.9	35.8	37.7	37.6	37.6	0.1
Servicios de Traslado y Viáticos	103.2	56.8	160.0	160.0	160.0	-
Servicios Oficiales	-	180.5	180.5	180.5	180.5	-
Otros Servicios Generales	3,692.3	579.0	3,113.3	2,959.0	2,959.0	154.3
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>2,560.3</b>	-	<b>2,560.3</b>	<b>142.2</b>	<b>142.2</b>	<b>2,418.1</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	2,560.3	-	2,560.3	142.2	142.2	2,418.1
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo de Administración	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
<b>Inversión Pública</b>	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	-	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
<b>Deuda Pública</b>	-	<b>1,604.8</b>	<b>1,604.8</b>	<b>1,604.8</b>	<b>1,604.8</b>	-
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	1,604.8	1,604.8	1,604.8	1,604.8	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>165,215.3</b>	<b>400.1</b>	<b>165,615.4</b>	<b>141,986.7</b>	<b>141,986.7</b>	<b>23,628.7</b>

TESCO

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	165,215.3	400.1	165,615.4	140,381.9	140,381.9	25,233.5
Gasto de Capital	-	-	-	-	-	-
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	-	-	-	1,604.8	1,604.8	1,604.8
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>165,215.3</b>	<b>400.1</b>	<b>165,615.4</b>	<b>141,986.7</b>	<b>141,986.7</b>	<b>23,628.7</b>

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	165,215.3	400.1	165,615.4	141,986.7	141,986.7	23,628.7
Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>165,215.3</b>	<b>400.1</b>	<b>165,615.4</b>	<b>141,986.7</b>	<b>141,986.7</b>	<b>23,628.7</b>

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
210C08 Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco	165,215.3	400.1	165,615.4	141,986.7	141,986.7	23,628.7
<b>Total del Gasto</b>	<b>165,215.3</b>	<b>400.1</b>	<b>165,615.4</b>	<b>141,986.7</b>	<b>141,986.7</b>	<b>23,628.7</b>

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	165,215.3	400.1	165,615.4	141,986.7	141,986.7	23,628.7
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>165,215.3</b>	<b>400.1</b>	<b>165,615.4</b>	<b>141,986.7</b>	<b>141,986.7</b>	<b>23,628.7</b>

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio	
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5		6 = (3 - 4)
<b>Gobierno</b>	-	-	-	-	-	-	
Legislación							
Justicia							
Coordinación de la Política de Gobierno							
Relaciones Exteriores							
Asuntos Financieros y Hacendarios							
Seguridad Nacional							
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior							
Otros Servicios Generales							
<b>Desarrollo Social</b>	<b>165,215.3</b>	<b>-</b>	<b>1,204.7</b>	<b>164,010.6</b>	<b>140,381.9</b>	<b>140,381.9</b>	<b>23,628.7</b>
Protección Ambiental							
Vivienda y Servicios a la Comunidad							
Salud							
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	165,215.3	-	1,204.7	164,010.6	140,381.9	140,381.9	23,628.7
Educación							
Protección Social							
Otros Asuntos Sociales							
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General							
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza							
Combustibles y Energía							
Minería, Manufacturas y Construcción							
Transporte							
Comunicaciones							
Turismo							
Ciencia, Tecnología e Innovación							
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos							
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	<b>-</b>	<b>1,604.8</b>	<b>1,604.8</b>	<b>1,604.8</b>	<b>1,604.8</b>	<b>1,604.8</b>	<b>-</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda							
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno							
Saneamiento del Sistema Financiero							
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		1,604.8	1,604.8	1,604.8	1,604.8	1,604.8	
<b>Total del Gasto</b>	<b>165,215.3</b>	<b>400.1</b>	<b>165,615.4</b>	<b>141,986.7</b>	<b>141,986.7</b>	<b>141,986.7</b>	<b>23,628.7</b>

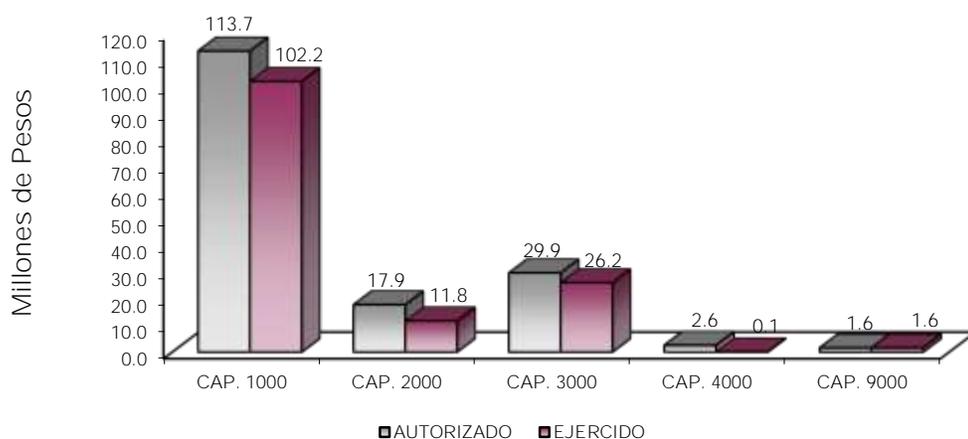
Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco  
 Endeudamiento Neto  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco  
 Intereses de la Deuda  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	-	-

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco								
EGRESOS POR CAPÍTULO								
(Miles de Pesos)								
EGRESOS	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2022		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Servicios Personales	106,542.1	113,697.3	8,245.0	8,245.0	113,697.3	102,247.5	11,449.8	10.1
Materiales y Suministros	18,766.3	18,887.0	6,780.5	7,794.2	17,873.3	11,824.3	6,049.0	33.8
Servicios Generales	29,274.8	30,070.7	8,102.1	8,293.1	29,879.7	26,167.9	3,711.8	12.4
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,560.3	2,560.3			2,560.3	142.2	2,418.1	94.4
Deuda Pública			1,604.8		1,604.8	1,604.8		
<b>T O T A L</b>	<b>157,143.5</b>	<b>165,215.3</b>	<b>24,732.4</b>	<b>24,332.3</b>	<b>165,615.4</b>	<b>141,986.7</b>	<b>23,628.7</b>	<b>14.3</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### EGRESOS

Se tuvo un presupuesto inicial de 165 millones 215.3 miles de pesos, presentando ampliaciones y traspasos netos de más por 400.1 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 165 millones 615.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 141 millones 986.7 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 23 millones 628.7 miles de pesos, equivalente al 14.3 por ciento al monto autorizado.

### SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 113 millones 697.3 miles de pesos. El importe ejercido fue de 102 millones 247.5 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 11 millones 449.8 miles de pesos, equivalente al 10.1 por ciento al monto autorizado.

### MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un autorizado inicial de 18 millones 887 mil pesos, con ampliaciones y traspasos netos de menos por 1 millón 13.7 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 17 millones 873.3 miles de pesos. El importe ejercido fue de 11 millones 824.3 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 6 millones 49 mil pesos, equivalente al 33.8 por ciento respecto al monto autorizado.

### SERVICIOS GENERALES

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 30 millones 70.7 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de menos por 191 mil pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 29 millones 879.7 miles de pesos. El importe ejercido fue de 26 millones 167.9 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 3 millones 711.8 miles de pesos, lo que representó el 12.4 por ciento respecto al monto autorizado.

### TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 2 millones 560.3 miles de pesos. El importe ejercido fue de 142.2 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 2 millones 418.1 miles de pesos, lo que representó el 94.4 por ciento respecto al monto autorizado.

### DEUDA PÚBLICA

Se autorizó una ampliación para el pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores por 1 millón 604.8 miles de pesos. Los cuales se ejercieron en su totalidad.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco  
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO  
(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2 0 2 2						
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>106,542.1</b>	<b>113,697.3</b>	<b>8,244.9</b>	<b>8,244.9</b>	<b>113,697.3</b>	<b>102,247.5</b>	<b>11,449.8</b>
Sueldo Base	57,565.1	61,947.2	1,104.1	4,974.3	58,077.0	53,390.4	4,686.6
Hora clase	391.7	391.7			391.7		391.7
Honorarios asimilados a salarios	1,972.7	2,151.1		1,024.2	1,126.9	228.2	898.7
Prima por Años de Servicio	1,349.3	1,349.3		31.8	1,317.5		1,317.5
Prima de Antigüedad	4,731.7	5,246.5	1,726.4		6,972.9	6,972.9	
Prima Vacacional	3,810.7	3,827.8		261.1	3,566.7	3,566.7	
Aguinaldo	9,433.8	9,438.1			9,438.1	8,923.6	514.5
Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito	1.6	3.0	45.3		48.3	48.3	
Gratificación	2,469.7	2,491.4	711.1	5.4	3,197.1	2,058.7	1,138.4
Labor Docente	1,394.9	1,499.7		162.0	1,337.7	1,337.7	
Aportaciones de Servicio de Salud	6,270.2	6,759.4		392.7	6,366.7	5,945.5	421.2
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	4,934.4	5,297.4			5,297.4	4,411.6	885.8
Aportaciones del Sistema de Capitalización Individual	1,434.6	1,516.1		290.2	1,225.9	974.2	251.7
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMyM	740.1	782.9		262.6	520.3	520.3	
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	806.7	1,010.7	1,470.8		2,481.5	2,481.5	
Seguros y Fianzas	312.0	360.7		234.3	126.4	126.4	
Cuotas para Fondo de Retiro	190.8	196.4		128.8	67.6	67.6	
Seguro de Separación Individualizado	1,465.7	1,526.2		285.8	1,240.4	819.0	421.4
Liquidaciones por Indemnizaciones, por Sueldos y Salarios Caidos		30.0	202.4	30.0	202.4	202.4	
Despensa	4,432.1	4,794.0		47.7	4,746.3	4,224.0	522.3
Reconocimiento a Servidores Públicos	2,580.0	2,823.4	2,984.8		5,808.2	5,808.2	
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	254.3	254.3		114.0	140.3	140.3	
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>18,766.3</b>	<b>18,887.0</b>	<b>6,780.1</b>	<b>7,793.8</b>	<b>17,873.3</b>	<b>11,824.3</b>	<b>6,049.0</b>
Materiales y Útiles de Oficina	1,907.7	1,907.7	17.6	546.5	1,378.8	984.9	393.9
Enseres de Oficina	778.6	778.6	4.5		783.1	4.5	778.6
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	936.6	936.6	877.1	3.5	1,810.2	1,700.3	109.9
Material de Información	275.8	275.8	344.1	1.7	618.2	383.6	234.6
Material y Enseres de Limpieza	523.7	524.3	73.5	11.4	586.4	502.0	84.4
Material Didáctico	2,657.1	2,657.1		1,728.4	928.7	109.1	819.6
Material para Identificación y Registro	132.1	132.1	0.9	48.3	84.7	84.7	
Productos Alimenticios para Personas	291.6	292.5		138.6	153.9	14.7	139.2
Utensilios para el Servicio de Alimentación			0.2		0.2	0.2	
Materias Primas y Materiales de Producción	147.6	147.6		108.6	39.0		39.0
Productos químicos farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima			13.0		13.0	13.0	
Madera y productos de madera	87.1	87.1		86.9	0.2	0.2	
Vidrio y productos de vidrio			7.9	7.5	0.4	0.4	
Material Eléctrico y Electrónico	1,357.1	1,394.5	90.9	26.8	1,458.6	601.7	856.9
Artículos Metálicos para construcción	381.2	381.2		211.2	170.0	2.7	167.3
Materiales Complementarios	662.6	662.6		500.0	162.6	104.8	57.8
Árboles y Plantas de Ornato	633.1	633.1		630.3	2.8	2.8	
Materiales de Construcción	2,422.8	2,426.9	2,769.5	952.0	4,244.4	3,462.1	782.3
Estructuras y Manufacturas para Todo Tipo de Construcción	968.5	968.5		405.6	562.9	101.1	461.8
Sustancias Químicas	654.6	654.6		261.5	393.1	340.9	52.2
Medicinas y Productos Farmacéuticos	200.9	200.9		165.2	35.7	7.4	28.3
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	427.8	427.9	20.5	425.0	23.4	23.4	
Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	128.3	128.3	455.2	3.6	579.9	554.3	25.6
Fibras sintéticas hules plásticos y derivados			0.3		0.3	0.3	
Otros productos químicos			0.6		0.6	0.6	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	585.1	585.1		246.8	338.3	338.3	
Vestuario y Uniformes	672.3	672.3	566.1	141.8	1,096.6	593.7	502.9
Prendas de Seguridad y Protección Personal	346.0	346.0	0.2	30.2	316.0	316.1	-0.1
Artículos Deportivos	305.7	305.7	107.8	1.5	412.0	382.9	29.1
Productos textiles			0.9		0.9	0.9	
Refacciones, Accesorios y Herramientas	137.6	137.6	346.8	112.5	371.9	346.8	25.1
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	33.2	33.2	2.1	1.6	33.7	2.1	31.6
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración educacional y recreativo			348.1		348.1	348.1	
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	487.7	495.3	685.7	809.1	371.9	354.3	17.6
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	203.8	203.8	6.8	51.5	159.1	29.9	129.2
Artículos para la Extinción de Incendios	284.9	354.9		1.4	353.5	71.3	282.2
Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos			39.8		39.8	39.8	
Otros Enseres	135.2	135.2		134.8	0.4	0.4	
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>29,274.8</b>	<b>30,070.7</b>	<b>8,102.1</b>	<b>8,293.1</b>	<b>29,879.7</b>	<b>26,167.9</b>	<b>3,711.8</b>
Servicio de Energía Eléctrica	1,789.6	1,794.6	122.1	451.3	1,465.4	1,249.9	215.5
Gas	3.3	3.3	2.7	2.9	3.1	3.1	
Servicio de Agua	285.8	290.9	234.8	26.9	498.8	498.8	
Servicio de Telefonía Convencional	680.0	680.0	6.5	498.7	181.8	187.8	
Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	557.3	593.4	81.9	254.4	420.9	420.9	
Servicio Postal y Telegráfico			0.3		0.3	0.3	

TESCO

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2022						
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Arrendamiento de Vehículos	131.8	131.8	229.6	0.7	360.7	360.7	
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	719.3	719.3	441.1	341.6	818.8	761.7	57.1
Servicios Informáticos	200.0	200.0	9.8	200.0	9.8	9.8	
Capacitación	1,032.7	1,032.7		738.1	294.6	74.4	220.2
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	464.3	495.7	86.4	217.5	364.6	343.7	20.9
Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscal	429.0	434.8	150.8	317.5	268.1	268.1	
Servicios de Impresión de Documentos Oficiales	63.3	63.3		63.3			
Servicios de Vigilancia	5,788.7	6,082.7	490.6	221.1	6,352.2	5,537.7	814.5
Servicios Profesionales	170.3	170.3	1,315.0		1,485.3	1,485.3	
Servicios Bancarios y Financieros	232.3	250.8	7.1	24.7	233.2	233.2	
Seguros y Fianzas	602.9	602.9	193.9		796.8	509.8	287.0
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	2,754.0	2,754.0	2,053.2	1,384.1	3,423.1	3,423.1	
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina			56.1	22.0	34.1	34.1	
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos Microfilmación y Tecnologías de la Información	647.9	647.9	58.9	345.0	361.8	361.8	
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Equipo Médico y de Laboratorio			82.7		82.7	82.7	
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	135.2	144.1	49.7	32.3	161.5	161.5	
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Máquinaria, Equipo Instrumental y Diversos	1,655.4	1,684.2		758.5	925.7	423.3	502.4
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	6,879.0	7,223.6	233.7	1,644.8	5,812.5	4,372.6	1,439.9
Servicios de Fumigación	272.9	272.9	1,798.0	44.3	2,026.6	2,026.6	
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	1.9	1.9	37.6	1.9	37.6	37.6	
Transportación Aérea			11.6		11.6	11.6	
Gastos de Traslado por Via Terrestre	88.3	96.5	30.6	7.5	119.6	119.6	
Gastos de alimentación n territorio nacional	5.9	6.7	57.2	39.0	24.9	24.9	
Gastos de hospedaje en territorio nacional			3.8		3.8	3.8	
Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social			161.1		161.1	161.1	
Espectáculos Cívicos y Culturales			19.4		19.4	19.4	
Otros Impuestos y Derechos	238.3	243.5	16.9	76.3	184.1	184.1	
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	2,726.9	2,726.9			2,726.9	2,633.7	93.2
Cuotas y Suscripciones	280.2	280.5	15.7	264.7	31.5	31.5	
Gastos de Servicios Menores	140.7	143.9	43.3	87.5	99.7	99.7	
Inscripciones y Arbitrajes	297.6	297.6		226.5	71.1	10.0	61.1
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>2,560.3</b>	<b>2,560.3</b>			<b>2,560.3</b>	<b>142.2</b>	<b>2,418.1</b>
Becas	2,320.3	2,320.3			2,320.3	142.2	2,178.1
Premios, estímulos, recompensas, becas y seguros	240.0	240.0			240.0		240.0
<b>DEUDA PÚBLICA</b>			<b>1,604.8</b>		<b>1,604.8</b>	<b>1,604.8</b>	
Por el Ejercicio Inmediato Anterior			1,604.8		1,604.8	1,604.8	
Por Ejercicios Anteriores							
<b>T O T A L</b>	<b>167,143.5</b>	<b>166,215.3</b>	<b>24,731.9</b>	<b>24,331.8</b>	<b>166,615.4</b>	<b>141,986.7</b>	<b>23,628.7</b>



# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



TESCO

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco  
Gasto por Categoría Programática  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	165,215.3	- 1,204.7	164,010.6	140,381.9	140,381.9	23,628.7
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos o Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	165,215.3	- 1,204.7	164,010.6	140,381.9	140,381.9	23,628.7
Prestación de Servicios Públicos	165,215.3	- 1,204.7	164,010.6	140,381.9	140,381.9	23,628.7
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
<b>Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>			-			-
<b>Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca</b>			-			-
<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>		1,604.8	1,604.8	1,604.8	1,604.8	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>165,215.3</b>	<b>400.1</b>	<b>165,615.4</b>	<b>141,986.7</b>	<b>141,986.7</b>	<b>23,628.7</b>

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un instrumento prospectivo con una visión hacia 2030. En él se concentran las bases para la elaboración de los programas sectoriales, especiales y regionales que delinearán de manera más puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como los planes específicos de inversión que permitirán realizar la proyección de los recursos financieros. Este esfuerzo colectivo plasma los retos y desafíos de la agenda gubernamental con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático.

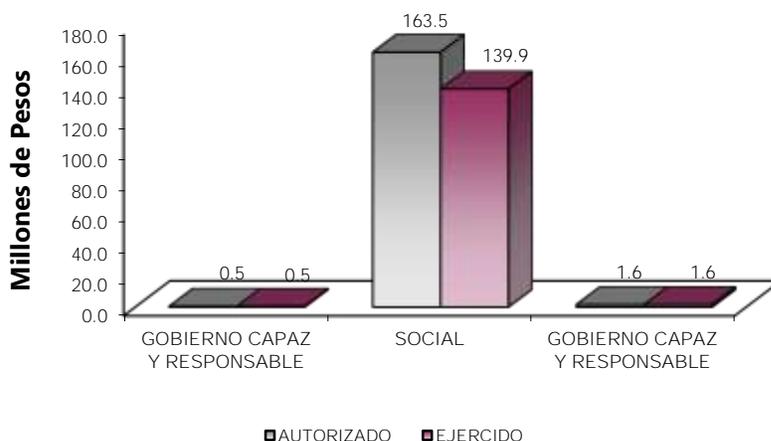
## PILAR SOCIAL

Programas de nueva generación para disminuir la desigualdad. El Gobierno del Estado de México considera prioritario desarrollar y conservar familias fuertes, promover el empleo y proteger el ingreso, particularmente el de las mujeres. En correspondencia con la Agenda 2030, el logro de estos propósitos influirá directa e indirectamente el cumplimiento de las metas globales que contribuirán a disminuir la pobreza y el hambre; procurarán el acceso a una vivienda y a servicios básicos adecuados; reducirán las desigualdades y la discriminación; promoverán una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como una vida sana y en general el bienestar. Diagnóstico: Pobreza y Hambre en el Estado de México.

## GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

El reto de los gobiernos actuales versa sobre la eficacia en solucionar los problemas endémicos que aquejan a las sociedades modernas y uno de los mayores retos es hacerlo con apego al Estado de Derecho, ya que éste aporta las normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos.

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL (Miles de Pesos)								
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	AUTORIZADO	ASIGNADO	P R E S U P U E S T O 2 0 2 2		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Gobierno Capaz y Responsable	463.9	463.9			463.9	463.9		
Social	156,679.6	164,751.4	23,127.6	24,332.3	163,546.7	139,918.0	23,628.7	14.4
Gobierno Capaz y Responsable			1,604.8		1,604.8	1,604.8		
<b>T O T A L</b>	<b>157,143.5</b>	<b>165,215.3</b>	<b>24,732.4</b>	<b>24,332.3</b>	<b>165,615.4</b>	<b>141,986.7</b>	<b>23,628.7</b>	<b>14.3</b>



FINALIDAD

GOBIERNO

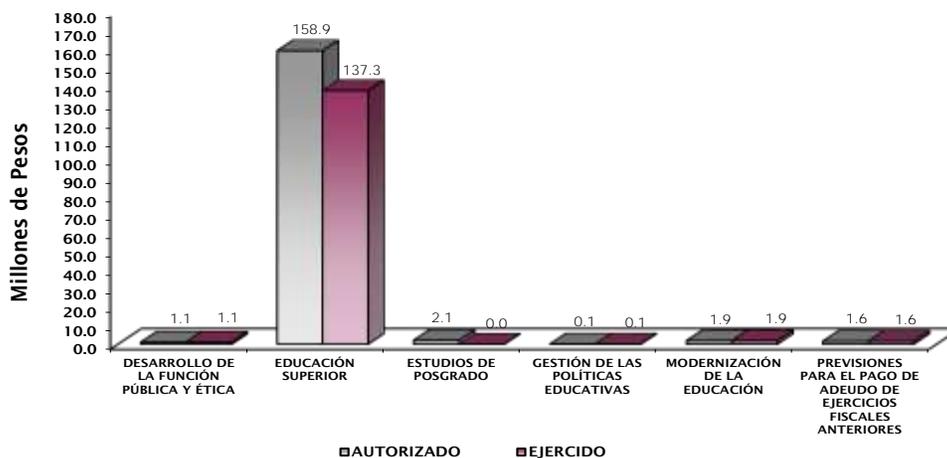
DESARROLLO SOCIAL

En esta finalidad se avanzará en la provisión de servicios a la población en materia de Protección Social, Educación, Salud, Vivienda y Servicios a la Comunidad, con lo que se apoyará fundamentalmente la consecución de las Metas Nacionales México Incluyente y México con Educación de Calidad.

La prospectiva en el Sistema Educativo será consolidar como verdadera balanza de desarrollo social, la educación tecnológica superior, bajo las siguientes consideraciones:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en el nivel medio superior y superior, bajo los criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)								
PROGRAMA	AUTORIZADO	PRESUPUESTO 2022			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	1,121.6	1,121.6			1,121.6	1,121.6		
Educación Superior	156,021.9	160,059.2	23,127.6	24,332.3	158,854.5	137,286.1	21,568.4	13.6
Estudios de Posgrado		2,060.3			2,060.3		2,060.3	100.0
Gestión de las Políticas Educativas		109.2			109.2	109.2		
Modernización de la Educación		1,865.0			1,865.0	1,865.0		
Previsiones para el Pago de Aduos de Ejercicios Fiscales Anteriores			1,604.8		1,604.8	1,604.8		
<b>TOTAL</b>	<b>157,143.5</b>	<b>165,215.3</b>	<b>24,732.4</b>	<b>24,332.3</b>	<b>165,615.4</b>	<b>141,986.7</b>	<b>23,628.7</b>	<b>14.3</b>



## AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

### METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS

#### 010304010101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

**Realizar Auditorías, con El Propósito De Verificar el Cumplimiento Del Marco Normativo Que Regula el Funcionamiento de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.** En el ejercicio 2022, el Órgano Interno de Control realizó 4 auditorías a las diferentes áreas a fin de verificar que las actividades sustantivas del Tecnológico se realicen con calidad, eficacia y eficiencia atendiendo la normatividad interna y externa vigente para su operación, alcanzando la meta anual programada.

**Realizar Evaluaciones para Determinar el Grado de Eficacia y Eficiencia en los Procesos, así como en el Desempeño Institucional de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal.** Se realizó una evaluación al desempeño institucional, alcanzando la meta anual programada.

**Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.** Se realizaron 39 inspecciones superando en un 5.4 por ciento la meta anual programada de realizar 37 inspecciones por parte del Órgano Interno de Control.

**Participar en Testificaciones, con el Propósito de Asegurarse que los Actos Administrativos se Realicen Conforme a la normatividad vigente.** Se alcanzó el 95 por ciento de la meta, derivado de 19 testificaciones de 20 que se tenían programadas, lo anterior en virtud de que el Órgano Interno de Control solo participa como invitado a las convocatorias a Comités para actos de protocolo de actuación emitidas por las áreas.

**Participación del Órgano de Control Interno en Reuniones que por Mandato Legal o Disposición Administrativa así lo Requiera.** Se alcanzó el 103.2 por ciento de la meta, esto en virtud de que se participó en 32 reuniones de 31 que se tenían programadas, cabe mencionar que el Órgano Interno de Control no interviene en las decisiones de la realización de reuniones de Órganos de Gobierno y Colegiados, solo asiste como invitado.

**Acompañamiento en la Atención de Auditorías Practicadas por los Entes Fiscalizadores Externos.** Se alcanzó la meta anual programada de 2 acciones para atender auditorías de entes fiscalizadores externos.

**Atender Acciones Derivadas de la Fiscalización Realizada por Entes fiscalizadores externos.** Se alcanzó la meta anual programada de una acción para atender los entes fiscalizadores externos.

#### 020503010101 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

**Atender a la Matrícula de Educación Superior para Contribuir en la Disminución de las Divergencias entre la Oferta y la Demanda Educativa.** Se atendió una matrícula de 4 mil 867 estudiantes, la distribución de la matrícula por carrera de Licenciatura fue la siguiente: 741 estudiantes en Ingeniería en Sistemas Computacionales, 612 en Ingeniería Industrial, 571 de Licenciatura en Administración, 606 en Ingeniería Química, 503 en Ingeniería Mecatrónica, 455 en Ingeniería en Gestión Empresarial, 362 en Ingeniería Civil, 311

en Ingeniería Ambiental, 298 en Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones, 234 en Ingeniería Electromecánica y 91 en Ingeniería en Materiales. Cabe mencionar que la matrícula se encuentra integrada por un 80 por ciento de alumnos de reingreso y un 20 por ciento de nuevo ingreso.

**Atender a los Estudiantes de Nuevo Ingreso de Educación Superior para Contribuir en la Disminución de las Divergencias entre la Oferta y la Demanda Educativa.** Se alcanzó el 91.7 por ciento de la meta anual programada, esto es que de los 1 mil 130 estudiantes programados se atendieron a 1 mil 36 estudiantes de nuevo ingreso. Los factores que incidieron para alcanzar la meta fueron la amplia promoción de los servicios educativos que se ofertaron en el TESCO, integrados por 11 programas de Licenciatura, así como la aceptación de aspirantes de los programas de Pase Directo, Rechazo Cero y Aplazados UAEM. Además, la oferta de la Extensión del TESCO en el Municipio de Otumba. La distribución de la matrícula de nuevo ingreso por carrera de licenciatura fue la siguiente: 155 estudiantes en Ingeniería en Sistemas Computacionales, 142 en Ingeniería Industrial, 120 de Licenciatura en Administración, 116 en Ingeniería Química, 92 en Ingeniería Mecatrónica, 88 en Ingeniería Civil, 74 en Ingeniería en Gestión Empresarial, 60 en Ingeniería Ambiental, 77 en Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones, 85 en Ingeniería Electromecánica y 27 en Ingeniería en Materiales.

**Fomentar que los Estudiantes Egresen de sus Estudios de Tipo Superior en el Ciclo Escolar.** Se alcanzó la meta anual programada de 624 egresados, lo anterior debido entre otros factores a que el Área Académica y de Vinculación, desarrollaron diferentes actividades con objeto de impulsar la permanencia y conclusión oportuna de estudios del alumnado, asimismo, se contó con la ayuda del Centro de Apoyo Académico realizando una adecuada aplicación de los Programas de Tutorías, Asesorías Académicas y Pláticas de Sensibilización dirigidas a los estudiantes próximos a egresar motivándoles a concluir sus estudios en el periodo establecido en los programas de estudios.

**Fomentar que los Egresados se Titulen.** Se alcanzó un 101.4 por ciento de la meta anual programa, esto derivado de los 423 egresados titulados que se programaron solo se titularon 429, cabe mencionar que el Área Académica y el Centro de Apoyo Académico desarrollaron diferentes actividades con objeto de impulsar la conclusión oportuna de estudios del alumnado. Las opciones de titulación con mayor impacto fueron: Proyectos de Investigación con 178 titulados equivalente al 41 por ciento e Informe Técnico de Residencia Profesional con 175 titulados que representa el 40.8 por ciento.

**Acreditar Programas Educativos en Educación Superior para Mejorar la Calidad.** En el 2022, se llevó a cabo el seguimiento de la evaluación de los programas educativos acreditables, consolidándose como una institución ejemplar en los esfuerzos de evaluación externa y acreditación, realizándose 10 programas.

**Impulsar la Capacitación o Actualización del Personal Docente para Mejorar la Formación Académica.** La calidad de la educación va en relación directa con la formación y actualización de los docentes, razón por la cual en los periodos intersemestrales se logró capacitar a 135 docentes, alcanzando un 100 por ciento de la meta anual programada.

**Impulsar la Capacitación del Personal Directivo y Administrativo para el Fortalecimiento Institucional.** Se capacitó a 81 personas directivas y administrativas de 80 que se tenían programadas, alcanzando un 101.2 por ciento de la meta anual programada.

**Desarrollar Proyectos de Investigación para Atender las Necesidades de Desarrollo Tecnológico, Económico y Social.** Se superó la cifra programada de desarrollar 50 proyectos de investigación, alcanzándose 52 proyectos representando el 104 por ciento, lo anterior con base en la amplia labor de Profesores de Tiempo Completo quienes llevan a cabo investigaciones científicas y tecnológicas que permiten el avance del conocimiento y el reforzamiento de los programas de posgrado que se imparten.

**Evaluar al Personal Docente con la Finalidad de Encontrar Áreas de Oportunidad para Mejorar su Desempeño.** Se alcanzó la meta anual programada, evaluando a través de la plataforma de Evaluación Departamental del Tecnológico Nacional de México a 214 docentes de 210 programados, para conocer el nivel deseable de competencias, lo anterior a efecto de motivar el desarrollo de los profesores, así como detectar áreas de oportunidad e identificar elementos que permitan planear acciones que contribuyan a la mejora continua del desempeño docente.

**Realizar Acciones de Formación Integral, para Desarrollar Capacidades, Valores y Habilidades Profesionales.** Se alcanzó la meta anual programada de realizar 11 acciones culturales, deportivas y cívicas, con la participación de los equipos representativos del TESCO, así como estudiantes de las diferentes carreras que participaron en actividades que promovieron la formación integral de los estudiantes.

**Realizar Acciones para Fomentar una Cultura Emprendedora.** Se alcanzó el 100 por ciento de la meta anual programada de realizar acciones para fomentar una cultura emprendedora, con 10 acciones.

**Lograr Certificaciones en Educación Superior para Mejorar la Calidad.** Se alcanzó la meta anual programada, con 2 certificaciones.

## 020504010101 POSGRADO

**Atender a la Matrícula de Posgrado para que Continúen su Formación Profesional.** Se atendió una matrícula de 70 estudiantes, alcanzando un 100 por ciento de la meta anual programada. La distribución de la matrícula por programa de posgrado fue de: 32 estudiantes en la Maestría en Administración, 24 de la Maestría en Ciencias en Ingeniería Industrial, 14 estudiantes de la Maestría en Sistemas Ambientales.

**Atender a los Estudiantes de Nuevo Ingreso de Posgrado para Continuar con su Formación Profesional.** Se alcanzó el 100 por ciento de la meta anual programada, logrando la inscripción de 39 estudiantes de nuevo ingreso de 39 que se programaron. Cabe mencionar que la oferta educativa en Posgrado es de cinco programas, de los cuales refuerzan la vocación del Tecnológico: Maestría en Ciencias en Ingeniería Industrial 9 estudiantes, Maestría en Administración 13 alumnos, Maestría en Sistemas Ambientales 10 estudiantes, Especialización en Logística y Cadena de Suministro 2 alumnos y Especialización en Automatización Industrial 5 estudiantes.

**Fomentar que los Estudiantes de Posgrado se Gradúen a Fin de Contribuir a su Superación Académica y Profesional.** Se alcanzó la meta anual programada de estudiantes graduados, en virtud de que el Área Académica desarrolló diferentes actividades con objeto de impulsar a los alumnos para obtener el grado. Se presentaron 18 exámenes de grado y especialización, los cuales se constituyen de la siguiente manera: Maestría en Administración 8, Maestría en Ciencias en Ingeniería Industrial 2, Maestría en Sistemas Ambientales 4 y Especialización en Logística y Cadena de Suministro 4.

**Realizar Acciones de Difusión de Oferta Educativa de Posgrado.** Se alcanzó la meta anual programada, realizando la difusión correspondiente de la oferta educativa de Posgrado, con 4 acciones.

**Realizar la Publicación de Documentos Derivados de la Investigación en Posgrado para su Divulgación.** Se superó la meta anual programada de 30 publicaciones, alcanzando el 100 por ciento correspondiente a 30 publicaciones.

#### 020506010204 VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO

**Operar Convenios con los Sectores Público, Privado y Social para Fortalecer los Lazos de Colaboración Institucional.** Se alcanzó la meta anual programada de concertar 21 convenios, mismos que promueven la amplia vinculación con el sector productivo, privado y social, con las instituciones de educación media superior y superior, así como para la modalidad de educación dual. Cabe mencionar que a través de estos convenios los estudiantes tienen un mayor acercamiento con las empresas de la región, lo que les permite desarrollar proyectos acordes a la especialidad que cursan.

**Atender Estudiantes en Educación Dual para Desarrollar Aptitudes y Habilidades en Unidades Económicas.** Con el propósito de contribuir a la formación de profesionistas mediante la adquisición y perfeccionamiento de competencias profesionales, en un ambiente de aprendizaje académico-laboral, se impulsó la integración de 22 estudiantes que participan en Educación Dual, alcanzando la meta anual programada.

**Realizar Acciones de Vinculación y Extensión que Permitan Establecer Lazos de Colaboración con los Sectores Público, Privado y Social.** Se alcanzó la meta anual programada de realizar 7 acciones de vinculación, con el propósito de reforzar la vinculación y tener mayor contacto con las empresas.

**Contactar Egresados en Educación Superior para Identificar su Situación Profesional.** Se alcanzó la meta anual programada logrando contactar a 225 egresados, lo anterior como resultado de la estrategia de establecer una mayor comunicación con los egresados, mediante vía telefónica, por correo electrónico, en reuniones de egresados y a través del sistema en línea correspondiente.

#### 0205060101 FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA

**Impartir el Idioma Inglés a los Estudiantes en Educación Superior para el Desarrollo de Competencias.** Se programaron 2 mil 150 estudiantes, inscribiéndose 2 mil 149 en el Idioma Inglés, alcanzando el 99.9 por ciento de la meta anual programada, mismos que lograron perfeccionar sus habilidades de comprensión lectora, auditiva, expresión oral y escrita en dicho idioma, además de contar con las capacidades y competencias para integrarse en mejores condiciones en la sociedad global.

**Impulsar la Participación de Estudiantes de Educación Superior en Procesos de Certificación en el Idioma Inglés para el Desarrollo de Competencias.** Se superó la meta anual programada alcanzando 59 estudiantes, de 55 programados, alcanzando el 107.2 por ciento.

020506020104 TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN

Destinar Equipo de Cómputo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior para el Desarrollo de las Habilidades Digitales. Se alcanzó el 100 por ciento de la meta anual programada, con 470 equipos de cómputo.

Impulsar la Participación de Estudiantes en Procesos de Certificación en el Uso de Tecnologías del Aprendizaje, Conocimiento, Información y Comunicación para el Desarrollo de Competencias y Habilidades. Se alcanzó la meta anual programada, con la participación de 60 estudiantes.

020506020105 CONVIVENCIA ESCOLAR SIN VIOLENCIA

Realizar Acciones para la Prevención de la Violencia Escolar en Educación Superior. Se alcanzó la meta anual programada de realizar 6 acciones para la prevención de la violencia escolar, llevando a cabo Difusión, Día naranja para la eliminación de la violencia contra la mujer; Conferencias y Publicaciones relativas a este tema.

Realizar Acciones para la Igualdad de Trato y Oportunidades. Se programó realizar 8 acciones para equidad de género, alcanzando la meta anual programada.

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco Avance Operativo - Programático y Presupuestal Enero - Diciembre de 2022																					
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2022 (Miles de Pesos)										
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%								
						<b>GOBIERNO</b>															
						<b>COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO</b>															
						<b>FUNCIÓN PÚBLICA</b>															
						<b>DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO</b>															
01	03	04	01	01	01	<b>FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>						1,121.6	1,121.6	100.0							
						Acompañamiento en la Atención de Auditorias Practicadas por los Entes fiscalizadores externos	Acción	2	2	100.0											
						Atender Acciones Derivadas de la Fiscalización Realizada por Entes Fiscalizadores Externos	Acción	1	1	100.0											
						Participación del Organismo Interno de Control en Reuniones que por Mandato Legal o Disposición Administrativa así lo Requiera.	Sesión	31	32	103.2											
						Participar en Testificaciones, con el Propósito de Asegurarse que los Actos Administrativos se Realicen Conforme a la	Testificación	20	19	95.0											
						Realizar auditorias, con el Propósito de Verificar el Cumplimiento del Marco Normativo que Regula el Funcionamiento de las Dependencias y Organismos	Auditoria	4	4	100.0											
						Realizar Evaluaciones para Determinar el Grado de Eficacia y Eficiencia en los Procesos, así Como en el Desempeño Institucional de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal.	Evaluación	1	1	100.0											
						Realizar Inspecciones a Rubros Especificos en las Dependencias, Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el Propósito de Constatar el Cumplimiento del Marco Normativo que lo Regula	Inspección	37	39	105.4											
						<b>DESARROLLO SOCIAL</b>															
						<b>EDUCACIÓN</b>															
						<b>EDUCACIÓN SUPERIOR</b>															
02	05	03	01	01	01	<b>EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA</b>						158,854.5	137,286.1	86.4							
						Acreditar Programas Educativos en Educación Superior para Mejorar la Calidad	Programa	11	10	90.9											

TESCO

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M	E	T	A	S	PRESUPUESTO 2022 (Miles de Pesos)				
												UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL
						Atender a la Matricula de Educación Superior para Contribuir en la Disminución de las Divergencias entre la Oferta y la Demanda Educativa.	Estudiante	4450	4867	109.4						
						Atender a los Estudiantes de Nuevo Ingreso de Educación Superior para Contribuir en la Disminución de las Divergencias entre la Oferta y la Demanda Educativa .	Estudiante	1130	1036	91.7						
						Desarrollar Proyectos de Investigación para Atender las Necesidades de Desarrollo Tecnológico, Económico y Social.	Proyecto	50	52	104.0						
						Evaluar al Personal Docente con la Finalidad de Encontrar Áreas de Oportunidad para Mejorar su Desempeño.	Docente	210	214	101.9						
						Fomentar que los Egresados se Titulen	Documento	423	429	101.4						
						Fomentar que los Estudiantes Egresen de sus Estudios de Tipo Superior en el Ciclo Escolar	Egresado	624	624	100.0						
						Impulsar la Capacitación del Personal Directivo y Administrativo para el Fortalecimiento Institucional	Persona	80	81	101.3						
						Impulsar la Capacitación o Actualización del Personal Docente para Mejorar la Formación Académica	Docente	135	135	100.0						
						Lograr Certificaciones en Educación Superior para Mejorar la Calidad	Documento	2	2	100.0						
						Realizar Acciones de Formación Integral, para Desarrollar Capacidades, Valores y Habilidades Profesionales.	Acción	11	11	100.0						
						Realizar Acciones para Fomentar una Cultura Emprendedora	Acción	10	10	100.0						
						<b>POSGRADO</b>										
						<b>ESTUDIOS DE POSGRADO</b>										
02	05	04	01	01	01	<b>POSGRADO</b>							2,060.3	0.0	0.0	
						Atender a la Matricula de Posgrado para que Continúen su Formación Profesional.	Estudiante	70	70	100.0						
						Atender a los Estudiantes de Nuevo Ingreso de Posgrado para Continuar con su Formación Profesional.	Estudiante	39	39	100.0						
						Fomentar que los Estudiantes de Posgrado se Graduen a Fin de Contribuir a su Superación Académica y Profesional	Documento	18	18	100.0						
						Realizar Acciones de Difusión de Oferta Educativa de Posgrado	Acción	4	4	100.0						
						Realizar la Publicación de Documentos Derivados de la Investigación en Posgrado para su Divulgación	Publicación	30	30	100.0						
						<b>OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES INHERENTES</b>										
						<b>GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS</b>										
02	05	06	01	02	04	<b>VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO</b>							109.2	109.2	100.0	
						Atender Estudiantes en Educación Dual para Desarrollar Aptitudes y Habilidades en Unidades Económicas	Estudiante	20	22	110.0						
						Contactar Egresados en Educación Superior para Identificar su Situación Profesional.	Egresado	225	225	100.0						
						Operar Convenios con los Sectores, Público, Privado y Social para Fortalecer los Lazos de Colaboración Institucional.	Convenio	20	21	105.0						
						Realizar Acciones de Vinculación y Extensión que Permitan Establecer Lazos de Colaboración con los Sectores Público, Privado y Social.	Persona	7	7	100.0						
						<b>MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN</b>										
02	05	06	02	01	01	<b>FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA</b>							14.0	14.0	100.0	
						Impartir el Idioma Inglés a los Estudiantes en Educación Superior para el Desarrollo de Competencias.	Estudiante	2150	2149	100.0						
						Impulsar la Participación de Estudiantes de Educación Superior en Procesos de Certificación en el Idioma Inglés para el Desarrollo de Competencias.	Estudiante	55	59	107.3						
02	05	06	02	01	04	<b>TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN</b>							1,387.1	1,387.1	100.0	
						Destinar Equipo de Cómputo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior para el Desarrollo de las Habilidades Digitales.	Equipo de cómputo	470	470	100.0						
						Impulsar la Participación de Estudiantes en Procesos de Certificación en el Uso de Tecnologías del Aprendizaje, Conocimiento, Información y Comunicación para el Desarrollo de Competencias y Habilidades.	Estudiante	60	60	100.0						
02	05	06	02	01	05	<b>CONVIVENCIA ESCOLAR SIN VIOLENCIA</b>							463.9	463.9	100.0	
						Realizar Acciones para la Prevención de la Violencia Escolar en Educación Superior.	Acción	6	6	100.0						
						Realizar Acciones para la Igualdad de Trato y Oportunidades...	Acción	8	8	100.0						

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2022 (Miles de Pesos)			
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%	
						OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES								
						ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES								
						ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES								
						PASIVOS PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES								
04	04	01	01	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					1,604.8	1,604.8	100.0	
						Registrar el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.	Documento	1	1	100.0				
<b>T O T A L</b>											<u>165,615.4</u>	<u>141,986.7</u>	85.7	
											-----	-----		

# ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS



TESCO

Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2022  
(Miles de Pesos)

Ente Público: Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	Terrenos	38,805.3
	Edificios no Habitacionales	110,113.3
	<b>TOTAL</b>	<b>148,918.6</b>

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2022  
(Miles de Pesos)

Ente Público: Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Administración	33,071.1
	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	2,413.2
	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	3,228.7
	Vehículos y Equipo de Transporte	4,401.8
	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	102,371.4
	Software	128.1
	<b>TOTAL</b>	<b>145,614.3</b>

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco  
Cuenta Pública 2022  
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
Subsidio Ordinario Federal	Santander Serfin	954
Subsidio Ordinario Estatal	HSBC	814
Ingresos Propios	HSBC	466
Recursos PROMEP 2018-2019	HSBC	558
Ingresos Propios	HSBC	071
Ingresos Propios	HSBC	089
Programa de Investigación COMECYT 2016-2018	HSBC	588
Fondo Mixto CCAI 2017-2018	HSBC	235

FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO  
DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA  
DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS  
Y LOS MUNICIPIOS



TESCO

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021					
(Cifras en Miles de Pesos)					
Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	30,226.4	22,811.8	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	2,314.0	3,761.2
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	30,226.4	22,811.8	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	2,314.0	3,761.2
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
<b>b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	138.5	35.1	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.0	0.0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	138.5	35.1	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.0	0.0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
<b>c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)</b>	0.0	0.0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.0	0.0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
<b>d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)</b>	0.0	0.0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.0	0.0
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
<b>e. Almacenes</b>			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
<b>f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)</b>	0.0	0.0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.0	0.0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Julcos a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
<b>g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)</b>	0.0	0.0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.0	0.0
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
<b>IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)</b>	30,364.9	22,846.9	<b>IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)</b>	2,314.0	3,761.2
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	148,918.6	148,918.6	c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	145,486.2	145,486.2	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles	128.1	128.1	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-142,974.8	-134,288.6	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			<b>IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)</b>	0.0	0.0
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)</b>	2,314.0	3,761.2
i. Otros Activos no Circulantes			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)</b>	151,568.1	160,244.3	<b>IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)</b>	98,756.7	98,756.7
<b>I. Total del Activo (I = IA + IB)</b>	181,923.0	183,091.2	a. Aportaciones	98,756.7	98,756.7
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			<b>IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)</b>	80,852.3	80,673.3
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	279.0	-13,931.9
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	62,173.0	76,104.9
			c. Revalúos	18,400.3	18,400.3
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)</b>	0.0	0.0
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)</b>	179,609.0	179,330.0
			<b>IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)</b>	181,923.0	183,091.2

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2022							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2021 (d)	Disposiciones del Período (e)	Amortizaciones del Período (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Período (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Período (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Período (j)
<b>1. Deuda Pública (1=A+B)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
<b>A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
<b>B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
<b>2. Otros Pasivos</b>	3,761.2				2,314.0		
<b>3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)</b>	3,761.2	0.0	0.0	0.0	2,314.0		
<b>4. Deuda Contingente 1 (Informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
<b>5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
<b>6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)</b>					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

TESCO

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos Al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
<b>A. Asociaciones Público Privadas (APP's)</b> <b>(A=a+b+c+d)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
<b>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
<b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco			
Balance Presupuestario			
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022			
(Miles de Pesos)			
Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	<b>165,215.3</b>	<b>163,675.0</b>	<b>163,675.0</b>
A1. Ingresos de Libre Disposición	165,215.3	163,675.0	163,675.0
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto			
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>	<b>165,215.3</b>	<b>141,986.7</b>	<b>141,986.7</b>
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	165,215.3	141,986.7	141,986.7
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Periodo			
<b>I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)</b>	<b>0.0</b>	<b>21,688.3</b>	<b>21,688.3</b>
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	<b>0.0</b>	<b>21,688.3</b>	<b>21,688.3</b>
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)</b>	<b>0.0</b>	<b>21,688.3</b>	<b>21,688.3</b>
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	<b>0.0</b>	<b>21,688.3</b>	<b>21,688.3</b>
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	165,215.3	163,675.0	163,675.0
<b>A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
<b>B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)</b>	<b>165,215.3</b>	<b>141,986.7</b>	<b>141,986.7</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Periodo		8,071.8	8,071.8
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B1 + C1)</b>	<b>0.0</b>	<b>29,760.1</b>	<b>29,760.1</b>
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)</b>	<b>0.0</b>	<b>29,760.1</b>	<b>29,760.1</b>
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.0	0.0	0.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Periodo			
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

TESCO

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos			0.0			0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.0			0.0
C. Contribuciones de Mejoras			0.0			0.0
D. Derechos			0.0			0.0
E. Productos			0.0	11.4	11.4	-11.4
F. Aprovechamientos	8,071.8		8,071.8	8,071.8	8,071.8	0.0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	42,909.7	-42,909.7	0.0			42,909.7
<b>H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Fondo General de Participaciones			0.0			0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.0			0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0.0			0.0
h4) Fondo de Compensación			0.0			0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.0			0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0.0			0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0.0			0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0.0			0.0
h9) Gasolinas y Diésel			0.0			0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0.0			0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.0			0.0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.0			0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0.0			0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0.0			0.0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0.0			0.0
i5) Otros Incentivos Económicos			0.0			0.0
<b>J. Transferencias</b>			<b>0.0</b>			<b>0.0</b>
K. Convenios	<b>114,233.8</b>	<b>41,705.0</b>	<b>155,938.8</b>	<b>152,883.2</b>	<b>152,883.2</b>	<b>-38,649.4</b>
k1) Otros Convenios y Subsidios	114,233.8	41,705.0	155,938.8	152,883.2	152,883.2	-38,649.4
<b>L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)</b>	<b>0.0</b>	<b>1,604.8</b>	<b>1,604.8</b>	<b>2,708.6</b>	<b>2,708.6</b>	<b>-2,708.6</b>
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición		1,604.8	1,604.8	2,708.6	2,708.6	-2,708.6
<b>II. Total de Ingresos de Libre Disposición (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>165,215.3</b>	<b>400.1</b>	<b>165,615.4</b>	<b>163,675.0</b>	<b>163,675.0</b>	<b>1,540.3</b>
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>			<b>0.0</b>			<b>0.0</b>
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>			<b>0.0</b>			<b>0.0</b>
<b>A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0.0			0.0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.0			0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.0			0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.0			0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0.0			0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0.0			0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0.0			0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0.0			0.0
<b>B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.0			0.0
b2) Convenios de Descentralización			0.0			0.0
b3) Convenios de Reasignación			0.0			0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
<b>C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.0			0.0
c2) Fondo Minero			0.0			0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
A. Ingresos Derivados de Financiamientos			0.0			0.0
<b>IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)</b>	<b>165,215.3</b>	<b>400.1</b>	<b>165,615.4</b>	<b>163,675.0</b>	<b>163,675.0</b>	<b>1,540.3</b>
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022						
(Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>165,215.3</b>	<b>400.1</b>	<b>165,615.4</b>	<b>141,986.7</b>	<b>141,986.7</b>	<b>23,628.7</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>113,697.3</b>	<b>0.0</b>	<b>113,697.3</b>	<b>102,247.5</b>	<b>102,247.5</b>	<b>11,449.8</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	62,338.9	3,870.2	58,468.7	53,390.4	53,390.4	5,078.3
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,151.1	1,024.2	1,126.9	228.3	228.3	898.6
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	23,855.9	2,022.5	25,878.4	22,907.9	22,907.9	2,970.5
a4) Seguridad Social	15,727.0	291.0	16,018.0	14,459.4	14,459.4	1,558.6
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6,546.7	289.9	6,256.8	5,313.0	5,313.0	943.8
a6) Previsiones	-	-	0.0	-	-	0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	3,077.7	2,870.8	5,948.5	5,948.5	5,948.5	0.0
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>18,887.0</b>	<b>-1,013.7</b>	<b>17,873.3</b>	<b>11,824.3</b>	<b>11,824.3</b>	<b>6,049.0</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	7,212.2	1,022.1	6,190.1	3,769.1	3,769.1	2,421.0
b2) Alimentos y Utensilios	292.5	138.4	154.1	14.9	14.9	139.2
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	147.6	95.6	52.0	13.0	13.0	39.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	6,553.9	48.0	6,601.9	4,275.8	4,275.8	2,326.1
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,411.6	378.7	1,032.9	926.9	926.9	106.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	585.1	246.8	338.3	338.3	338.3	0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,324.1	501.5	1,825.6	1,293.6	1,293.6	532.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	0.0	-	-	0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,360.0	318.4	1,678.4	1,192.7	1,192.7	485.7
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>30,070.7</b>	<b>-191.0</b>	<b>29,879.7</b>	<b>26,167.9</b>	<b>26,167.9</b>	<b>3,711.8</b>
c1) Servicios Básicos	3,362.2	-786.0	2,576.2	2,360.7	2,360.7	215.5
c2) Servicios de Arrendamiento	131.8	228.9	360.7	360.7	360.7	0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	9,198.9	394.5	9,593.4	8,480.8	8,480.8	1,112.6
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	853.6	176.3	1,029.9	742.9	742.9	287.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	12,726.8	101.2	12,828.0	10,885.7	10,885.7	1,942.3
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1.9	35.8	37.7	37.6	37.6	0.1
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	103.2	56.8	160.0	160.0	160.0	0.0
c8) Servicios Oficiales	-	180.5	180.5	180.5	180.5	0.0
c9) Otros Servicios Generales	3,692.3	-579.0	3,113.3	2,959.0	2,959.0	154.3
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>2,560.3</b>	<b>0.0</b>	<b>2,560.3</b>	<b>142.2</b>	<b>142.2</b>	<b>2,418.1</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	0.0	-	-	0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	0.0	-	-	0.0
d3) Subsidios y Subvenciones	-	-	0.0	-	-	0.0
d4) Ayudas Sociales	2,560.3	-	2,560.3	142.2	142.2	2,418.1
d5) Pensiones y Jubilaciones	-	-	0.0	-	-	0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	0.0	-	-	0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	-	-	0.0	-	-	0.0
d8) Donativos	-	-	0.0	-	-	0.0
d9) Transferencias al Exterior	-	-	0.0	-	-	0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	-	-	0.0	-	-	0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	0.0	-	-	0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	0.0	-	-	0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	0.0	-	-	0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	0.0	-	-	0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	0.0	-	-	0.0
e7) Activos Biológicos	-	-	0.0	-	-	0.0
e8) Bienes Inmuebles	-	-	0.0	-	-	0.0
e9) Activos Intangibles	-	-	0.0	-	-	0.0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	0.0	-	-	0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	-	-	0.0	-	-	0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	0.0	-	-	0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	0.0	-	-	0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	-	-	0.0	-	-	0.0
g3) Compra de Títulos y Valores	-	-	0.0	-	-	0.0
g4) Concesión de Préstamos	-	-	0.0	-	-	0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	0.0	-	-	0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	-	-	0.0	-	-	0.0
g6) Otras Inversiones Financieras	-	-	0.0	-	-	0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	0.0	-	-	0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Participaciones	-	-	0.0	-	-	0.0
h2) Aportaciones	-	-	0.0	-	-	0.0
h3) Convenios	-	-	0.0	-	-	0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0.0</b>	<b>1,604.8</b>	<b>1,604.8</b>	<b>1,604.8</b>	<b>1,604.8</b>	<b>0.0</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública	-	-	0.0	-	-	0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública	-	-	0.0	-	-	0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	-	-	0.0	-	-	0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública	-	-	0.0	-	-	0.0
i5) Costo por Coberturas	-	-	0.0	-	-	0.0
i6) Apoyos Financieros	-	-	0.0	-	-	0.0
<b>17) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)</b>	<b>-</b>	<b>1,604.8</b>	<b>1,604.8</b>	<b>1,604.8</b>	<b>1,604.8</b>	<b>0.0</b>

TESCO

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0.0	0.0		0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0	0.0		0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0.0	0.0		0.0
a4) Seguridad Social			0.0	0.0		0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0.0	0.0		0.0
a6) Previsiones			0.0	0.0		0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0	0.0		0.0
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0.0	0.0		0.0
b2) Alimentos y Utensilios			0.0	0.0		0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0	0.0		0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0.0	0.0		0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0.0	0.0		0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0.0	0.0		0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0.0	0.0		0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0	0.0		0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0.0	0.0		0.0
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Servicios Básicos			0.0	0.0		0.0
c2) Servicios de Arrendamiento			0.0	0.0		0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0.0	0.0		0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0.0	0.0		0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			0.0	0.0		0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0.0	0.0		0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0.0	0.0		0.0
c8) Servicios Oficiales			0.0	0.0		0.0
c9) Otros Servicios Generales			0.0	0.0		0.0
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0	0.0		0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0	0.0		0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0	0.0		0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0	0.0		0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0	0.0		0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0	0.0		0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0	0.0		0.0
d8) Donativos			0.0	0.0		0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0	0.0		0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0	0.0		0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0	0.0		0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0	0.0		0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0	0.0		0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0	0.0		0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0	0.0		0.0
e7) Activos Biológicos			0.0	0.0		0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0	0.0		0.0
e9) Activos Intangibles			0.0	0.0		0.0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0	0.0		0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0	0.0		0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0	0.0		0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0	0.0		0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0	0.0		0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0	0.0		0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0	0.0		0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0	0.0		0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0	0.0		0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0	0.0		0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0	0.0		0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0	0.0		0.0
h2) Aportaciones			0.0	0.0		0.0
h3) Convenios			0.0	0.0		0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0	0.0		0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0	0.0		0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0	0.0		0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0	0.0		0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0	0.0		0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0	0.0		0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.0	0.0		0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	165,215.3	400.1	165,615.4	141,986.7	141,986.7	23,628.7

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado						
Clasificación Administrativa						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022						
(Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	165,215.3	400.1	165,615.4	141,986.7	141,986.7	23,628.7
Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco ( 210C08 )	165,215.3	400.1	165,615.4	141,986.7	141,986.7	23,628.7
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco ( 210C08 )			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	165,215.3	400.1	165,615.4	141,986.7	141,986.7	23,628.7

TESCO

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>	<b>165,215.3</b>	<b>-1,204.7</b>	<b>164,010.6</b>	<b>140,381.9</b>	<b>140,381.9</b>	<b>23,628.7</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>165,215.3</b>	<b>-1,204.7</b>	<b>164,010.6</b>	<b>140,381.9</b>	<b>140,381.9</b>	<b>23,628.7</b>
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación	165,215.3	-1,204.7	164,010.6	140,381.9	140,381.9	23,628.7
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</b>	<b>0.0</b>	<b>1,604.8</b>	<b>1,604.8</b>	<b>1,604.8</b>	<b>1,604.8</b>	<b>0.0</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0.0</b>	<b>1,604.8</b>	<b>1,604.8</b>	<b>1,604.8</b>	<b>1,604.8</b>	<b>0.0</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		1,604.8	1,604.8	1,604.8	1,604.8	0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>165,215.3</b>	<b>400.1</b>	<b>165,615.4</b>	<b>141,986.7</b>	<b>141,986.7</b>	<b>23,628.7</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>113,697.3</b>	<b>0.0</b>	<b>113,697.3</b>	<b>102,247.5</b>	<b>102,247.5</b>	<b>11,449.8</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	45,733.4		45,733.4	34,283.6	34,283.6	11,449.8
B. Magisterio	67,963.9		67,963.9	67,963.9	67,963.9	0.0
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
<b>E. Gastos asociados a la Implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
<b>E. Gastos asociados a la Implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	<b>113,697.3</b>	<b>0.0</b>	<b>113,697.3</b>	<b>102,247.5</b>	<b>102,247.5</b>	<b>11,449.8</b>